



UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR
MAGISTER EN INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Inclusión del Deporte Paralímpico en la Educación Superior: Proyecto
Federación Nacional Fútbol 7 Paralímpico Chile

Proyecto de grado para optar al grado de
Magister en Inclusión de Personas con Discapacidad

Autora: T.O. Florencia A. Zamorano Aguilar

Docente guía: Flga. Mg. Antonieta Herrera Lillo

26 de junio, 2025

Viña del Mar, Chile

DEDICATORIA

Para mi mamá, mi fuente de energía e inspiración.

ÍNDICE	PÁGINA
DEDICATORIA	2
RESUMEN	6
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE FIGURAS	9
CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 2 MARCO DE REFERENCIA	12
2.1. Enfoques teóricos sobre discapacidad e inclusión	12
2.1.1. Modelo Biopsicosocial	12
2.1.2. El modelo social y el enfoque de derechos	13
2.2. Conceptos fundamentales	13
2.2.1. Discapacidad	13
2.2.2. Inclusión	14
2.2.3. Educación Inclusiva	14
2.2.4. Deporte Adaptado y Deporte Paralímpico	15
2.3. Estado del Arte	16
2.3.1. Contexto internacional: Inclusión, deporte y doble carrera	16
2.3.2. Contexto nacional y experiencias prácticas en Chile	17
2.3.3. Brechas visualizadas	19
2.4. Marco normativo y legal	19
2.4.1. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas o CDPD (2006)	19
2.4.2. Ley N°20.370 que Establece la Ley General de Educación (2009)	20
2.4.3. Ley N°20.422 que Establece normas para la inclusión social de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades (2010)	

2.4.4. Ley N°20.978 que Reconoce el Deporte Adaptado y Paralímpico (2016)	20
CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO	21
3.1. Enfoque metodológico.....	22
3.2. Diseño metodológico.....	22
3.3. Caracterización participantes y tipo de muestreo.....	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5. Metodología y fases asociadas a la validación de la propuesta de solución con el grupo prioritario y actores de instituciones relevantes del territorio.....	28
3.6. Consideraciones éticas.....	28
CAPÍTULO 4 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	30
4.1. Hallazgos según ejes.....	31
4.1.1. Compatibilidad entre estudios superiores y deportiva.....	33
4.1.2. Reconocimiento institucional del deporte paralímpico.....	33
4.1.3. Desarrollo de habilidades personales y apoyos institucionales.....	33
4.1.4. Análisis y síntesis de resultados.....	
CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	34
5.1. Contexto y fundamentación de la intervención.....	37
5.2. Planificación de la propuesta.....	37
5.2.1. Objetivo general.....	38
5.2.2. Objetivos específicos.....	38
5.2.3. Estrategias y actividades.....	38
5.3. Presupuesto estimado de la propuesta y su justificación.....	39
5.4. Fundamentación de la pertinencia de la propuesta de intervención..	41
CAPÍTULO 6 PROPUESTA DE SOLUCIÓN	43
6.1. La solución propuesta y su contribución al problema central.....	45

6.2. Indicadores de logro, mecanismos de seguimiento y posibles escenarios de riesgo.....	46
6.2.1. Indicadores de Logro.....	47
6.2.2. Mecanismos de Seguimiento.....	48
6.2.3. Posibles Escenarios de Riesgo y Mitigación.....	48
6.3. Viabilidad y Sostenibilidad de la Propuesta de Solución.....	49
6.3.1. Viabilidad.....	49
6.3.2. Sostenibilidad.....	50
6.4. Sistematización Metodológica de la Validación de la Propuesta de Solución.....	51
6.4.1. Objetivo de la Validación.....	51
6.4.2. Fases del Proceso de Validación.....	52
6.5. Evaluación de la Propuesta de Solución: Ajustes y Aprendizajes.....	53
6.5.1. Ajustes Identificados y Realizados.....	53
6.5.2. Aprendizajes Clave del Proceso.....	53
CAPÍTULO 7 CONCLUSIONES.....	55
REFERENCIAS.....	57
ANEXOS.....	

23

23

25

27

32

34

39

40

40

42

RESUMEN

El presente informe de grado tiene como objetivo analizar las barreras y facilitadores que enfrentan los deportistas paralímpicos en su acceso, permanencia y participación en la educación superior en Chile, con un enfoque basado en derechos, desde la experiencia de los jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico. A pesar del reconocimiento legal del derecho a la educación inclusiva y al deporte adaptado, persisten brechas significativas que afectan a quienes intentan compatibilizar la vida académica con la deportiva. Este grupo se ve enfrentado a una doble exigencia, en un sistema que muchas veces no reconoce ni articula efectivamente ambas realidades, lo que afecta su bienestar, desempeño académico y deportivo, así como su permanencia en el sistema educativo. Para comprender esta problemática, se utilizó una metodología cualitativa, participativa y contextualizada, centrada en un diagnóstico participativo con diez jugadores de la selección nacional. El estudio se estructuró en cinco fases, incluyendo entrevistas grupales y cuestionarios individuales, integrando un enfoque biopsicosocial y de derechos humanos. Los datos fueron sistematizados mediante matrices de priorización y análisis temático, permitiendo comprender las experiencias, obstáculos y propuestas desde los propios protagonistas. Los hallazgos del diagnóstico se organizaron en tres ejes: (1) la incompatibilidad entre la vida académica y deportiva, reflejada en rigidez institucional y ausencia de ajustes razonables; (2) el escaso reconocimiento institucional del deporte paralímpico, manifestado en barreras actitudinales y simbólicas que afectan el sentido de pertenencia; y (3) la falta de apoyos estructurales y orientación para la gestión del tiempo, que recae exclusivamente en los estudiantes, invisibilizando las barreras del sistema. A partir de estos resultados, se diseñó una propuesta de intervención que considera como eje principal la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión de Deportistas Paralímpicos en la Educación Superior, complementado con campañas de sensibilización, talleres formativos y generación de alianzas estratégicas. La solución fue validada por expertos y participantes del diagnóstico, y se identificaron ajustes clave para aumentar su aplicabilidad y

pertinencia. Se concluye que la inclusión efectiva de deportistas paralímpicos requiere una transformación profunda en la cultura institucional de la educación superior, donde el reconocimiento del deporte paralímpico y la implementación de ajustes razonables sean parte de una política sistemática y no solo de gestos aislados. Esta propuesta no solo aporta insumos concretos para las instituciones, sino que también visibiliza una realidad poco explorada, reafirmando la necesidad de construir entornos académicos verdaderamente inclusivos, desde la voz y experiencia de sus protagonistas.

Palabras claves: discapacidad, inclusión educativa, educación superior, deporte paralímpico, deporte adaptado..

ABSTRACT

This final report aims to analyze the barriers and facilitators faced by Paralympic athletes in their access to, retention in, and participation in higher education in Chile, from a rights-based perspective and grounded in the experiences of players from the Chilean National 7-a-side Paralympic Football Federation. Despite the legal recognition of the right to inclusive education and adapted sport, significant gaps persist for those who attempt to balance academic life with high-performance athletics. This group faces a dual demand in a system that often fails to recognize or effectively articulate both realities, affecting their well-being, academic and athletic performance, and their ability to remain in the educational system. To better understand this issue, a qualitative, participatory, and context-sensitive methodology was used, centered on a participatory diagnosis with ten players from the national team. The study was structured into five phases, including group interviews and individual questionnaires, incorporating a biopsychosocial and human rights approach. The data were systematized using prioritization matrices and thematic analysis, allowing for an in-depth understanding of the participants' experiences, challenges, and proposed solutions. The findings were organized into three main themes: (1) the incompatibility between academic and athletic life, reflected in

institutional rigidity and the lack of reasonable adjustments; (2) the limited institutional recognition of Paralympic sport, expressed through symbolic and attitudinal barriers that affect the athletes' sense of belonging; and (3) the lack of structural support and guidance in time management, which falls entirely on the students, rendering systemic barriers invisible. Based on these results, an intervention proposal was developed, centered on the creation of a Good Practices Manual for the Inclusion of Paralympic Athletes in Higher Education, complemented by awareness campaigns, training workshops, and the development of strategic alliances. The proposal was validated by both experts and the athletes who participated in the diagnosis, and key adjustments were made to increase its applicability and relevance. It is concluded that the effective inclusion of Paralympic athletes requires a profound transformation of institutional culture in higher education, where the recognition of Paralympic sport and the implementation of reasonable accommodations become part of a systematic policy rather than isolated actions. This proposal not only offers practical tools for institutions but also highlights an underexplored reality, reinforcing the need to build truly inclusive academic environments, guided by the voices and experiences of their protagonists.

Keywords: disability, educational inclusión, higher education, paralympic sport, adapted sport.

ÍNDICE DE TABLAS	PÁGINA
Figura 1: Etapas del diseño metodológico.....	23

ÍNDICE DE FIGURAS

Tabla 1: Fases del proceso y sus acciones principales.....	23
Tabla 2: Etapa 2 o fase de ejecución.....	25
Tabla 3: Caracterización de participantes Diagnóstico Participativo..	27
Tabla 4: Resultados del cuestionario aplicado en Diagnóstico Participativo.....	32
Tabla 5: Ejemplos de dificultades relacionadas	34
Tabla 6: Objetivo específico 1	39
Tabla 7: Objetivo específico 2	40
Tabla 8: Objetivo específico 3	40
Tabla 9: Presupuesto estimado para el desarrollo de propuesta	42

CAPÍTULO 1 | INTRODUCCIÓN

Históricamente, la educación, pese a ser esencial para el desarrollo de la personalidad humana y el sentido de dignidad, ha sido a menudo inaccesible para diversos grupos, entre ellos, mujeres, personas en situación de pobreza y personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2024). Por ello, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) plantea como uno de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el acceso equitativo a una educación superior de calidad, técnica y profesional para todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (Naciones Unidas, 2024). Bajo esa línea, se reconoce la educación como una herramienta clave para la reducción de las desigualdades, siendo esencial reconocer barreras, rediseñar e implementar políticas y procedimientos más inclusivos, educar al personal y a los y las atletas sobre entornos inclusivos y buenas prácticas, orientados a que sean vistos, escuchados y reconocidos en las diferentes iniciativas (Stokowski y O'Donnell, 2022). En Chile, lo anterior se refleja en marcos normativos que reconocen la educación como un derecho fundamental, como la Ley General de Educación (2009) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006), que garantiza su acceso a personas con discapacidad.

Sin embargo, los datos reportados en el II Estudio Nacional de la Discapacidad (SENADIS, 2023), reflejan importantes brechas en la participación y permanencia de personas con discapacidad en los estudios superiores, evidenciando los desafíos persistentes en materias de inclusión, diversidad, equidad y participación plena y efectiva, siendo necesario abordar y atender una problemática poco visibilizada, relacionada con los obstáculos y barreras que enfrentan los jugadores de deporte paralímpicos frente a las instituciones de educación superior en Chile, tanto en su acceso como en su desarrollo. Este grupo, escasamente reconocido, se enfrenta a una doble demanda respecto a sus roles académico y deportivo, así como también al impacto emocional de encontrarse frente a un sistema educativo que no reconoce ni articula efectivamente estas dos

realidades: educación superior y deporte adaptado. Lo anterior, puede generar un impacto significativo en su bienestar, desempeño y permanencia en una o ambas áreas, al presentar dificultades para manejar la sobrecarga, adaptarse a la vida universitaria, equilibrar demandas académicas y deportivas, siendo fundamental evitar reproducir dinámicas de exclusión y discriminación, donde las y los estudiantes deben abogar por sí mismos, buscar adaptaciones y ajustes en entornos educativos (Stokowski & O'Donnell, 2022).

En este contexto, el presente informe de grado tiene como objetivo general analizar las barreras y facilitadores que enfrentan los deportistas paralímpicos en su acceso, permanencia y participación en la Educación Superior en Chile, desde una perspectiva de derechos e inclusión. Esta investigación se desarrolla mediante un diagnóstico participativo, estrategia que se enfoca en la identificación de problemas y formulación de soluciones de forma cooperativa desde las comunidades y sus diversos actores (Corporación RedEAmérica, 2014). Este trabajo busca visibilizar una problemática escasamente abordada y proponer herramientas concretas que orienten la construcción de entornos inclusivos, invitando a una reflexión crítica sobre el diseño de políticas y/o estrategias institucionales inclusivas, al reconocimiento y valor del deporte paralímpico y a identificar el acceso garantizado a la educación superior y su permanencia en condiciones de equidad, como una responsabilidad y deber por parte de las instituciones.

El presente trabajo se organiza en seis capítulos. El **Capítulo 1** presenta la introducción general al tema, el contexto y planteamiento del problema. El **Capítulo 2** desarrolla el de referencia, incluyendo los principales conceptos teóricos, normativos y antecedentes relevantes. En el **Capítulo 3** se describe la metodología empleada, abordando el enfoque participativo y el proceso de diagnóstico. El **Capítulo 4** presenta los resultados objetivos a partir del trabajo con los jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile. El **Capítulo 5** expone la propuesta de intervención basada en dichos resultados y, finalmente, el **Capítulo 5** entrega las conclusiones generales, junto a las recomendaciones para futuras acciones e investigaciones.

CAPÍTULO 2 | MARCO DE REFERENCIA

A continuación, se establece un marco de referencia que otorgar una base conceptual, teórica y normativa para la presente investigación, con el fin de comprender la inclusión de deportistas paralímpicos en la educación superior como un fenómeno relevante. Se abordarán principales enfoques teóricos, marcos legales, conceptos claves y otros antecedentes que sustentan el presente informe y las diversas acciones desarrolladas para su construcción.

2.1. Enfoques teóricos sobre discapacidad e inclusión

2.1.1. Modelo biopsicosocial

La comprensión de la discapacidad ha evolucionado a través del tiempo, transitando por visiones centradas en un déficit individual hacia enfoques más integrales. El modelo biomédico, durante gran parte del siglo XX, concibe la discapacidad como una enfermedad, enfocándose en la rehabilitación del cuerpo, mientras que, en la actualidad, el concepto al ser abordado desde el Modelo Biopsicosocial, se encuentra una propuesta que busca ampliar la comprensión de la salud y la enfermedad, desligándose o superando las limitaciones que el modelo biomédico presentaba. En concordancia con lo anterior, en la actualidad la discapacidad es comprendida desde un modelo biopsicosocial, donde se señala que ésta “emerge en un contexto que le impone barreras a la persona debido a sus diferencias y características particular (Herrera & Marshall, 2024), por tanto, estas barreras que pueden considerar actitudes negativas, estigmas, prejuicios, entre otros, en consecuencia generan o representan “menos oportunidades y menos experiencias que favorezcan la autonomía” (Herrera & Marshall, 2024). Por tanto, en el contexto de la diversidad, la equidad e inclusión, se considera fundamental no “reducir la complejidad de la discapacidad a un problema biológico, psicológico o social, (sino que) tener en cuenta todos los factores e intervenir en todos los niveles para beneficiar e incluir a las personas con discapacidad” (Herrera & Marshall, 2024).

2.1.2. El modelo social y el enfoque de derechos

El Modelo social de la discapacidad sostiene que la discapacidad no radia en la persona, sino en las barreras sociales, culturales y actitudinales que impiden su participación (Victoria 2013). Bajo esta perspectiva, la discapacidad puede entenderse como un fenómeno social que debe abordarse desde políticas inclusivas, ajustes razonables y reconocimiento de la diversidad.

El enfoque de derechos humanos, sustentado en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006), refuerza su propósito, promoviendo la dignidad, igualdad de oportunidades y participación activa de las personas con discapacidad. En general, entender la discapacidad como un “hecho social”, tal como lo menciona Padilla-Muñoz (2010), no sólo es redefinir la discapacidad como una construcción social, sino destacar que la discapacidad no es en sí misma lo que limita a las personas, sino las barreras impuestas por la sociedad, abriendo de esta forma nuevas líneas de investigación y ampliando el enfoque de estudio de los individuos frente a diversos procesos más amplios, tanto a nivel social como cultural.

Este enfoque resulta clave para analizar las brechas entre el marco normativo y las prácticas institucionales, tal como ocurre con deportistas paralímpicos en la educación superior, donde se puede presentar un entorno que impone barreras y limita las oportunidades para el desarrollo de la autonomía (Herrera & Marshall, 2024).

2.2. Conceptos fundamentales

2.2.1. Discapacidad

La discapacidad es entendida como una construcción simbólica y relacional que implica condiciones de salud, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación (SENADIS, 2025), manifestándose cuando las barreras del entorno impiden la participación plena de las personas (Herrera & Marshall, 2024). Este concepto ha evolucionado a lo largo del tiempo, tal como lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones

Unidas (2006). Por tanto, actualmente se reconoce la influencia del entorno en la construcción del concepto de discapacidad, reforzando la necesidad de estrategias de inclusión efectivas tanto en la educación como en el deporte, y la interacción de ambas áreas.

2.2.2. Inclusión

Tal como mencionan Duk y Murillo (2016), el concepto de inclusión es complejo de abordar ya que presenta diversas definiciones y significados según el contexto y área desde el cual se aborde. No obstante, se puede comprender como el resultado de un proceso que considera el diseño, planificación e implementación de acciones que, en concordancia con la Convención y leyes de inclusión en Chile, garanticen la igualdad, autonomía y no discriminación de todas las personas con discapacidad (SENADIS, 2022) tanto en términos de acceso y desarrollo.

De esta forma, la inclusión en el contexto educativo se puede comprender como un proceso que ayuda a superar las barreras que limitan la presencia, la participación y el rendimiento de las y los estudiantes (UNESCO, 2017).

2.2.3. Educación inclusiva

Tal como se mencionó anteriormente, la inclusión no es sólo acceso físico o normativo, sino un proceso activo de transformación institucional que garantice la participación y aprendizaje de todas las personas (UNESCO, 2017). En educación superior, esto implica modificación y transformación en la estructura de los lugares de enseñanza, tanto para enseñar cómo aprender en diversidad y para esta misma (Mineduc, 2023), permitiendo avanzar en la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal como colectivo y entendiendo la educación como un derecho que garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el logro de aprendizajes para todas las personas (Mineduc, 2023).

Sin embargo, la educación inclusiva en nivel superior enfrenta sus propios desafíos, donde las personas con discapacidad no sólo no disponen necesariamente de todos los mecanismos y herramientas para adaptarse a los

procesos educativos de forma satisfactoria (Jurado de los Santos, 2013, citado en Venegas-Ramos y Sánchez, 2024), sino que además existe un sistema (en este caso, educativo), que no logra responder integral y efectivamente a un proceso de permanencia y egreso para sus estudiantes con discapacidad (Gairín et al, 2014, citado en Venegas-Ramos y Sánchez, 2024).

2.2.4. Deporte adaptado y deporte paralímpico.

El deporte adaptado y el deporte paralímpico son conceptos estrechamente relacionados, no obstante, no son sinónimos, por tanto, es fundamental comprender sus diferencias para utilizarlos de forma correcta.

El deporte adaptado se define como aquella modalidad deportiva que se ajusta o modifica para permitir la participación de personas con discapacidad, ya sea a través de la adaptación de reglas, materiales y/o entornos (Biblioteca del Congreso Nacional, 2018). Por tanto, según la Ley N°20,978 se entiende como una modalidad deportiva que se adecúa al grupo de personas. Por su parte, el deporte paralímpico corresponde a una forma específica del deporte adaptado, el cual se practica en contextos de alto rendimiento e inclusive competencia internacional, bajo la normativa y supervisión del Comité Paralímpico.

Ambos conceptos se encuentran vinculados con el derecho a la educación física, a la práctica deportiva, a la salud, al ocio y a las posibilidades que el deporte ofrece (Naciones Unidas, 2006), destacando la importancia de contar con instalaciones adaptadas y accesibles para la práctica y desarrollo exitoso del deporte, siendo fundamental cuestionar la presencia y/o relevancia del deporte paralímpico en políticas públicas y de inclusión en educación superior.

Para abordar la complejidad de la inclusión de deportistas paralímpicos en la educación superior, es necesario partir desde una perspectiva de derechos humanos que trascienda la visión rehabilitadora o asistencialista.

2.3. Estado del Arte

A partir de la revisión de bases de datos como Scopus o Google Scholar, se identificó que existen estudios que abordan por separado temas de inclusión en educación superior y el deporte adaptado o paralímpico, pero muy pocos los articulan de manera conjunta. No obstante, es posible encontrar el concepto de doble carrera o “*dual career*” en inglés, el cual se refiere al desarrollo de un rol académico y atlético o deportivo a la vez.

La diversa información, artículos y literatura disponible suele presentar diferentes focos de atención, entre ellos educación primaria, medios de comunicación, deporte adaptado y lesiones, discapacidad y envejecimiento, entre otros, sin vinculación entre los conceptos de deporte paralímpico o adaptado, inclusión y educación superior simultáneamente.

En concordancia con lo anterior, se destaca que, si bien el tema ha sido abordado en términos generales, no es frecuente que investigaciones y artículos que profundicen específicamente la inclusión de deportistas paralímpicos en educación superior, puesto que la mayoría de los estudios se centran en la participación deportiva general, otros aspectos vinculados a la salud mental, formación educativa en otros niveles, entre otros. Por tanto, si bien se reconoce la educación como un factor protector o potenciador dentro del desarrollo deportivo de las y los deportistas (Stokowski & O'Donnell, 2022), aún se evidencia escasa literatura sobre los desafíos, barreras y apoyos que experimenta este grupo en el acceso y/o desarrollo al interior de las instituciones de nivel superior.

2.3.1. Contexto internacional: Inclusión, deporte y doble carrera

A nivel internacional, se destaca la relevancia del deporte adaptado como herramienta social, educativa y personal para las personas con discapacidad, es decir, se reconoce su impacto integral y se identifica como un medio eficaz para la promoción de la inclusión, la autodeterminación y el quiebre de estereotipos que aumentan las brechas y la discriminación, tanto en contextos escolares y académicos como comunitarios (Tarqui-Silva et al., 2023).

Por otro lado, investigaciones como la de Garavito-Campillo & Fernando-Kerguelen (2021), desarrolladas en contexto colombiano, evidencian cómo la práctica del deporte inclusivo fortalece las historias de vida de jóvenes con discapacidad, haciendo énfasis en aquellos(as) que son y/o provienen de sectores vulnerables. Si bien no se aborda un punto de unión entre el acceso o participación a la educación superior y el deporte adaptado, se menciona este último como un factor que contribuye a la construcción de identidad y proyectos de vida con sentido.

En el caso del contexto brasileño, se han abordado algunas acciones dirigidas a estudiantes en edad escolar, proyectando estas mismas a “construir un puente entre los Juegos Paralímpicos Escolares y el Deporte de Rendimiento” (Vieira et al., 2016 citado en Mazo et al., 2021), esperando que los y las participantes de los Juegos Paralímpicos Escolares, luego de finalizar su educación secundaria, se inscriban en cursos de educación superior, combinándolos con la participación deportiva. Por tanto, estas acciones y estrategias fomentan la creación de oportunidades deportivas, abren espacio para atletas paralímpicos y fomentan rutinas de entrenamiento y competición conjuntamente con su formación académica (López-Flores et al., 2021).

Finalmente, destacar que se han identificado investigaciones, como la realizada por López-Flores et al. (2021), que aborda el concepto de la doble carrera, definida como una integración del deporte con el trabajo académico o vocacional, que puede proporcionar beneficios tanto sociales, como de salud, de desarrollo y/o financieros, refiriendo que los atletas que desarrollen esta doble carrera pueden equilibrar sus carreras deportivas y no deportivas si desarrollan competencias relevantes como la gestión de la doble carrera, la planificación de la carrera, la conciencia emocional, la inteligencia social y la adaptabilidad, junto con sistemas de apoyo estructurados.

2.3.2. Contexto nacional y experiencias prácticas en Chile

En el contexto chileno, el abordaje simultáneo de inclusión, educación superior y deporte paralímpico o adaptado sigue siendo limitado. Si bien existen

marcos normativos y legislativos relativos a estas áreas, estos no siempre se traducen en políticas universitarias concretas o efectivas.

Desde una mirada crítica y experiencial, Besoain-Saldaña (2020) y otros autores del compendio *Kinesiología y Discapacidad* (Tamayo et al., 2020), destacan el abordaje de la discapacidad en sus diferentes áreas y bajo diferentes perspectivas. En este documento, se registra la experiencia de “ADAPKINE,” un proyecto estudiantil que comienza en el año 2015 y que resultó ser financiado por el Ministerio de Educación y llevado a cabo en la Universidad de Viña del Mar (Herrera y Otaíza, 2020).

La experiencia de ADAPKINE, abordada por Herrera y Otaíza (2020), resulta ser un referente de buenas prácticas y uno de los artículos que logra articular exitosamente el deporte adaptado, la educación superior y la inclusión. Mencionando la creación del equipo de Fútbol 7 Paralímpico de la UVM, equipo que sustenta el desarrollo del presente proyecto, también aborda la creación del Club Huracanes de Rugby en silla de ruedas y otras estrategias desarrolladas como el manual “Estrategias para la inclusión a través del deporte,” acciones para la sensibilización de espacios comunitarios, la capacitación de profesionales, entre otros, orientados a la promoción de la inclusión de personas con discapacidad a través del deporte, desde un enfoque comunitario y de derechos.

Sumado a lo anterior, la iniciativa se vinculó estrechamente con la educación superior al considerar la gestión de becas de acceso y arancel para deportistas con discapacidad, promover el ingreso y permanencia de los estudiantes en los niveles superior bajo criterios de equidad e igualdad de oportunidades, empoderando los participantes de forma integral: como estudiantes, trabajadores y deportistas (Herrera y Otaíza, 2020).

Desde otras perspectivas, se mencionan los déficits formativos en el área de discapacidad e inclusión dentro de las mallas curriculares de las carreras de Educación Física (Muñoz-Hinrichsen, 2021), el rol de la kinesiología en el impulso del deporte adaptado y la inclusión social, advirtiendo barreras estructurales y

actitudinales frente al desarrollo de las personas con discapacidad (Chinga y Martínez, 2020), entre otros.

2.3.3. Brechas visualizadas

El estado del arte evidencia una brecha o vacíos en estudios e investigaciones que aborden específicamente tanto barreras como facilitadores de deportistas paralímpicos en su trayectoria dentro de las instituciones de educación chilena y sus experiencias con los procesos de inclusión, evidenciando fortalezas y déficits en los estudios y un punto en común, entre educación superior, inclusión y deporte, poco explorada.

Por ello, se justifica la necesidad de generar evidencia situada, desde la experiencia de los propios actores, que permita comprender cómo interactúa la inclusión, la formación universitaria y el deporte paralímpico.

2.4. Marco normativo y legal

Es de gran relevancia reconocer el marco legal y/o legislativo en el cual se desarrollan las diferentes acciones y estrategias desde el enfoque de inclusión en Chile, de manera tal generar propuestas y acciones efectivas para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, tanto en el ámbito de la educación como en deporte. Por tanto, se pueden mencionar las siguientes y más relevantes bases legales o normativas vigentes:

2.4.1. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas o CDPD (2006)

Promulgada el 25 de agosto de 2008 en Chile, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención se “concibió como un instrumento de derechos humanos con una dimensión explícita de desarrollo social” (Ministerio de Educación, 2025). En ésta, se desarrolla

cómo se aplican a las personas con discapacidad todas las categorías de derechos y se indican las esferas en las que es necesario introducir adaptaciones para que las personas con discapacidad puedan ejercer en

forma efectiva sus derechos y las esferas en las que se han vulnerado esos derechos y en las que debe reforzarse la protección (Ministerio de Educación, 2025).

Bajo este contexto, cabe mencionar que la Convención establece en su Artículo 24 el derecho de las personas con discapacidad a acceder a la educación superior sin discriminación y con ajustes razonables. Asimismo, en su artículo 30 reconoce el derecho a participar en actividades recreativas, deportivas y culturales en igualdad de condiciones.

2.4.2. Ley N°20.370 que Establece la Ley General de Educación (2009)

Promulgada en el año 2009, esta ley “representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2009). Los principios que inspiran esta ley general de educación, según menciona la Biblioteca del Congreso Nacional o BCN (2009), universalidad y educación permanente, calidad de la educación, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, integración, sustentabilidad e interculturalidad. En consecuencia, esta ley consagra el derecho de una educación inclusiva, de calidad y libre de discriminación, asegurando que las instituciones educativas implementen medidas que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, con y sin discapacidad.

2.4.3. Ley N°20.422 que Establece normas para la inclusión social de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades (2010).

Promulgada en el año 2010, esta norma establece la igualdad de oportunidades como principio rector para las personas con discapacidad en Chile. Asimismo, se basa en otros principios tales como la vida independiente, la accesibilidad universal, el diseño universal, la intersectorialidad, la participación y el diálogo social. De igual forma, incluye obligaciones y exigencias en torno a accesibilidad y la eliminación de barreras tanto físicas como sociales y comunicacionales para favorecer la participación plena, ajustes necesarios, respeto a la dignidad, entre otros.

2.4.4. Ley N°20.978 que Reconoce el Deporte Adaptado y Paralímpico (2016).

Promulgada en el año 2016 en Chile, esta ley reconoce oficialmente el deporte adaptado y paralímpico, asegurando su promoción y desarrollo como parte del sistema deportivo nacional. Asimismo, busca garantizar la participación de personas con discapacidad en igualdad de condiciones y fomentar su inclusión social mediante la actividad deportiva.

CAPÍTULO 3 | METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

El presente capítulo describe el enfoque metodológico utilizado para el desarrollo del proyecto de grado, buscando analizar las barreras y facilitadores que enfrentan los deportistas paralímpicos en su acceso, permanencia y participación en la educación superior chilena. Se detalla el tipo de estudio, diseño metodológico, participantes, técnicas de producción y análisis de información, así como también los criterios éticos considerados.

3.1. Enfoque metodológico

El presente proyecto adoptó un enfoque cualitativo, participativo, biopsicosocial y basado en derechos humanos, perspectiva que se considera pertinente debido a la naturaleza de la problemática abordada: las barreras y facilitadores que enfrentan los deportistas paralímpicos en el acceso, permanencia y participación en la educación superior. Además, se realizó un diagnóstico participativo, comprendido como una estrategia que se enfoca principalmente en la identificación de problemas y planteamiento de soluciones de forma cooperativa desde las comunidades y sus diversos actores (Corporación RedEAmérica, 2014).

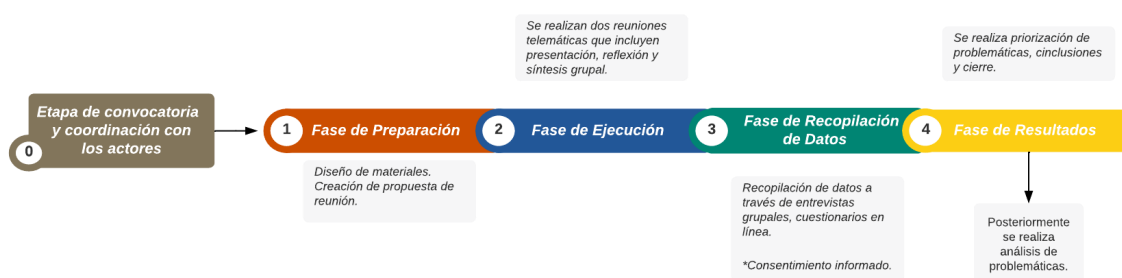
Este enfoque cualitativo permite comprender las experiencias subjetivas, percepciones y Significados atribuidos por los propios actores, elemento fundamental para llevar a cabo un análisis profundo asociado a esta experiencia vinculada con la inclusión de personas con discapacidad. La elección de un diagnóstico participativo se fundamenta en su carácter colaborativo, ya que reconoce a las personas participantes como sujetos activos de conocimiento y transformación (Corporación RedEAmérica, 2014) y, a su vez, el enfoque biopsicosocial permite integrar dimensiones personales, sociales y estructurales que inciden en las trayectorias educativas y deportivas de los jugadores, favoreciendo una mirada integral.

3.2. Diseño metodológico

Se diseñó una metodología de gestión de proyectos de tipo participativa, compuesta de cinco etapas (ver Figura1) que a su vez presentaban acciones específicas a cada una (ver tabla X).

Figura 1

Etapas del diseño metodológico.



Nota. Elaboración propia.

A su vez, estas fases o etapas presentaban acciones específicas que fueron desarrolladas (ver Tabla 1),

Tabla 1

Fases del proceso y sus acciones principales.

Fase/Etapa	Acción principal	Descripción general
0	Convocatoria y coordinación con actores claves	Contacto con referente clave, invitación voluntaria y conformación del equipo para Diagnóstico.
1	Preparación del diagnóstico	Diseño de materiales, coordinación y definición de objetivos.
2	Ejecución del diagnóstico	Realización de reuniones participativas telemáticas con entrevistas grupales.
3	Recopilación y análisis de datos	Sistematización de información, categorización de problemáticas y propuestas.
4	Cierre de diagnóstico y devolución preliminar	Agradecimientos, validación informal de hallazgos y cierre del proceso.

Nota. Elaboración propia.

La **Etapa 0** Consistió en la convocatoria para el diagnóstico participativo fue facilitando a través de un contacto inicial clave, correspondiente a kinesiólogo del equipo y referente para los jóvenes jugadores del equipo. Su rol al inicio del proceso resulta crucial para organizar y convocar a los participantes. Por tanto, se realiza invitación interna y de carácter voluntaria a través de herramienta tecnológica (red social). Una vez aceptando ser partícipes, son incorporados a grupo de WhatsApp, realizando presentación de la persona facilitadora y el resto de los participantes. Se establece esta plataforma como principal vía de comunicación para la coordinación, además de la posibilidad de contactarse vía telefónica en caso de ser requerido.

Antes de iniciar la siguiente etapa, a través del grupo creado en red social, facilitadora realiza una presentación escrita (mensaje escrito) y se menciona a grandes rasgos el propósito del diagnóstico participativo. Se indica que serán contactados a través de llamada telefónica para profundizar lo anterior, así como también consultar sobre sus días y horarios de preferencia para realizar reunión de carácter telemático.

En la **Etapa 1 o Fase de preparación** se realiza el diseño de materiales y creación de propuesta de reunión. Debido a la diversidad geográfica de los participantes y sus variadas rutinas diarias, se decide realizar el diagnóstico participativo de forma telemática, asegurando mayor accesibilidad, evitando desplazamientos físicos en largas distancias y adaptándose a la disponibilidad horaria de los jugadores.

Bajo este contexto, para determinar las fechas de las reuniones se recopilan las preferencias horarias a través de las llamadas telefónicas, obteniendo una variedad de horarios sugeridos. Por tanto, se seleccionan tres opciones preliminares: lunes 21 de octubre a las 15:00 horas; martes 22 de octubre a las 20:00 horas y/o jueves 24 de octubre a las 20:00 horas. Posteriormente, se realizó una encuesta en el grupo de WhatsApp para que los participantes eligieron una fecha. Tras la votación, se programan dos reuniones de carácter telemático: lunes 21 de octubre a las 15:00 horas, con la inscripción confirmada de 4 personas, y jueves 24 de octubre a las 20:00 horas, con la inscripción confirmada de 6 personas. De esta forma se gestiona el enlace de conexión a través de la plataforma Google

Meet para ambas reuniones. Para el diseño de material, se crea presentación en Canva (ver Anexo 1).

Durante la **Etapa 2 o Fase de Ejecución** se realizan dos reuniones telemáticas que incluyen presentación, reflexión y síntesis grupal, acciones que se pueden visualizar en la Tabla 2. Inicialmente, cabe destacar que el diagnóstico participativo se realiza de forma telemática, considerando la diversidad geográfica de los participantes, quienes residen en diferentes ciudades del país (Santiago, Viña del Mar, La Calera, Talca y Temuco).

Tabla 2.

Etapa 2 o fase de ejecución.

Contenido	Descripción
Presentación de la propuesta de Diagnóstico Participativo y su enfoque	Se consulta a los participantes si están de acuerdo con trabajar la temática y, al acceder, se amplía el diálogo, abordando sus vivencias en relación con el acceso a la Educación Superior, accesibilidad, apoyos recibidos en su proceso, transición educativa, entre otros.
Reflexión grupal	<p>Conformada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de reflexión: se facilita un espacio para compartir experiencias relevantes, generando una lluvia de ideas respecto a diferentes puntos asociados al acceso a la Educación Superior y el desarrollo del rol de estudiante en contraste con el rol de deportista. • Preguntas guía: Posterior al espacio de reflexión, se consideran las siguientes tres preguntas para orientar la conversación y entregar mayor estructura: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cuáles fueron las principales dificultades que enfrentó o enfrenta en los estudios (o el acceso a los estudios)? ○ ¿Por qué cree que surgieron estas dificultades? ○ ¿Qué soluciones o apoyos podrían favorecer o haber favorecido el proceso? • Síntesis grupal: Se realiza resumen de las ideas principales de la reunión al finalizar la sesión. Se indica el envío de un formulario, solicitando pueda ser respondido de forma individual para completar el proceso. Éste incluye el consentimiento (ver Anexo 2) informado completado por las diez personas, es decir, el total de los participantes.

Nota. Elaboración propia.

En general, las sesiones tuvieron como principal objetivo el explorar barreras y facilitadores que los jugadores enfrentan o han enfrentado en la educación superior para un desarrollo académico satisfactorio y cómo interactúan los roles de deportista-estudiante.

En **Etapa 3** se realiza la recopilación de datos a través de entrevistas grupales, cuestionarios en línea. Se entrega consentimiento informado a través de formulario online (ver Anexo 2).

Finalmente, la Etapa 4 o Fase de Resultados corresponde a la etapa en la cual se recogen y analizan los datos recopilados a través de diálogo y cuestionario aplicado (ver Anexo 4) con sus respectivas respuestas (ver Anexo 5), priorizando problemáticas, conclusiones y cierre. Posteriormente se realiza análisis de problemáticas.

- **Priorización de problemas:** se utiliza una matriz de priorización de problemáticas para evaluar la importancia y la frecuencia de las dificultades planteadas, estableciendo un orden de relevancia.
- **Conclusiones:** se recopilan y sintetizan las reflexiones y conclusiones de las reuniones, de manera tal generar un reporte o resultado como insumo para diseñar estrategias que promuevan mejoras en el acceso a la educación superior para deportistas paralímpicos.
- **Cierre:** Se realiza el cierre del diagnóstico, agradeciendo la participación de los jugadores de la Selección, destacando su contribución al proceso y su disposición para compartir experiencias.

3.3. Caracterización participantes y tipo de muestreo

La muestra con la cual se desarrolló el diagnóstico participativo estuvo conformada por 10 jugadores hombres de la Selección Chilena de Fútbol 7 Paralímpico (ver Tabla 3), quienes participaron de manera voluntaria. Se utilizó un muestreo deliberado no probabilístico, con los siguientes criterios de inclusión:

- Ser parte activa de la selección nacional de Fútbol 7 Paralímpico, en cual se desarrolla “una modalidad de fútbol 7 adaptado para personas con lesión cerebral (parálisis cerebral, ACV, TEC, entre otras), presentando características similares según tipo de discapacidad, lo cual se refleja en tres tipos de clasificaciones: FT1, FT2 y FT3, siendo FT1 conformada por deportistas que presentan mayor grado de discapacidad y FT3 menor grado (Comité Paralímpico, 2025). Por tanto, se aplican las reglas para el fútbol establecidas por la FIFA, con algunas adaptaciones relacionadas con las condiciones mínimas de paridad que deben existir entre los contrincantes (Universidad Viña del Mar, 2023).
- Tener o haber tenido experiencia (exitosa o no exitosa) con el Sistema de Educación Superior.
- Estar disponibles para participar en modalidad virtual.

Tabla 3.

Caracterización participantes Diagnóstico Participativo.

N° participante	Edad	Ciudad de residencia	Año ingreso a Selección Chilena de Fútbol 7	Experiencia con Educación Superior (E.S.)
1	19	Temuco	2019	Actualmente cursando estudios de E.S.
2	30	Santiago	2014	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.
3	27	La Calera	2020	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.
4	26	Santiago	2022	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.
5	31	Viña del Mar	2015	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.
6	31	Viña del Mar	2015	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.
7	25	Viña del Mar	2020	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.
8	25	Talca	2015	No ha cursado estudios de E.S. pero presenta interés de realizarlo a futuro.
9	33	Santiago	2015	No ha cursado estudios de E.S. pero presenta interés de realizarlo a futuro.
10	32	Santiago	2017	Cursó estudios de E.S. y finalizó proceso.

Nota. Elaboración propia

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

- **Entrevistas grupales semiestructuradas:** realizadas durante las reuniones, fomentando la interacción entre los participantes y el intercambio de ideas y experiencias. Favoreciendo de esta forma la identificación de puntos en común.
- **Cuestionario individual en línea:** Se desarrolla un Formulario de Google como herramienta complementaria que permite la obtención de datos concretos y específicos, además de reunir las ideas principales expuestas por los grupos. Se envía tras realizar ambas sesiones. Se extraen las respuestas del formulario, se guardan en formato Excel y posteriormente en formato PDF.
- **Matriz de priorización:** utilizada para ordenar y jerarquizar los problemas identificados colectivamente.

Cabe destacar que las entrevistas no fueron grabadas en audio ni video, de manera tal resguardar un ambiente protegido, seguro y de confianza. Además, el cuestionario individual incluyó sección de consentimiento informado (ver Anexo 3).

3.5. Metodología y fases asociadas a la validación de la propuesta de solución con el grupo prioritario y actores de instituciones relevantes del territorio.

Para la validación de la propuesta de solución, se adoptó una metodología cualitativa de carácter participativo, basado en una estrategia de consulta a personas expertas en inclusión educativa, deporte adaptado y/o paralímpico y políticas institucionales de educación superior, además de voluntarios del grupo de deportistas paralímpicos.

A través de la construcción de una propuesta de proyecto en formato Word y ficha de validación, se establece contacto con las personas expertas y deportistas para aplicación de estos mismos. Este proceso de validación permitirá verificar la pertinencia, viabilidad y coherencia de la propuesta, considerando los contextos reales en los cuales se desenvuelven las y los jugadores paralímpicos, así como también sus vivencias y experiencias en relación con la Educación Superior.

A partir de lo anterior, la validación se organizará en las siguientes etapas:

Etapas 1: Diseño de instrumentos.

- Elaboración documento en formato Word donde se expongan los antecedentes generales de la propuesta e información relevante para su ejecución, considerando al final de este una pauta donde se evalúen pertinencia, aplicabilidad, impacto y recomendaciones.
- Elaboración de modelo de correo electrónico para invitar a participar a personas expertas en el proceso de validación y se adjunte el documento correspondiente.
- Elaboración de modelo de mensaje para WhatsApp para invitar a participar a deportistas en el proceso de validación, adjuntando en este mismo el documento correspondiente.

Etapas 2: Selección e invitación de personas expertas y deportistas.

- Selección de 4 personas con experiencia en los ámbitos de inclusión en educación superior, deporte adaptado y/o paralímpico y políticas inclusivas en dichas áreas.
- Invitación extendida al grupo de deportistas paralímpicos que participaron en el proceso de Diagnóstico Participativo.
- Convocatoria a través de correo electrónico y WhatsApp. En caso de no obtener respuesta de uno(a) o más participantes, se contactará vía llamada telefónica en caso de ser requerido.

Etapas 3: Aplicación de instrumentos.

- Se distribuye en modalidad de correo electrónico la propuesta y ficha de validación, con preguntas asociadas al proceso de validación y las sugerencias y recomendaciones por parte del equipo de profesionales expertos(as).
- Además, se distribuye en modalidad de mensaje de WhatsApp la propuesta y ficha de validación, con preguntas asociadas al proceso de validación y las sugerencias y recomendaciones por parte del equipo de jugadores paralímpicos que participaron en el Diagnóstico Participativo.

Etapa 4: Sistematización de resultados y ajustes

- Se analiza la información recopilada.
- Se realiza identificación de sugerencias de mejora y validación de aspectos claves de la propuesta, sistematizando lo anterior según categorías.
- Posteriormente, se incorporan ajustes pertinentes a la propuesta de intervención antes de ser llevada a cabo.

3.6. Consideraciones éticas

En concordancia con los lineamientos éticos de la Universidad de Viña del Mar (UVM) en relación con la Investigación Científica, este estudio se rige por los principios éticos de la investigación con personas, considerando el desarrollo de cada acción a partir del respeto de la persona, su autonomía, confidencialidad y no maleficencia, de manera tal se protejan los derechos, la seguridad, privacidad y el bienestar de aquellos que participen en el proceso de investigación (UVM, 2025). Los aspectos éticos considerados en el presente trabajo incluyen:

Firma de **consentimiento informado digital** por todos los participantes (en formulario de Google).

- Participación **voluntaria**, con derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias.
- Garantía de confidencialidad en el uso de los datos: no se realizan grabaciones de audio o video de entrevistas grupales o llamadas telefónicas, para preservar la **comodidad y libertad de expresión**.
- Los datos fueron resguardados en carpetas privadas y no se compartieron con terceros.
- Participación voluntaria por parte de personas expertas en el proceso de validación.

CAPÍTULO 4 | RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo se desarrolló con 10 jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile, con el propósito de identificar barreras y facilitadores en su experiencia educativa. A partir de entrevistas grupales y un cuestionario individual, se analizaron las trayectorias y experiencias de estos deportistas en educación superior desde un enfoque de derechos y perspectiva biopsicosocial.

Los hallazgos se organizaron en tres ejes centrales:

- Compatibilidad entre la vida académica y deportiva.
- Reconocimiento institucional del deporte paralímpico.
- Desarrollo de habilidades personales y apoyos institucionales.

Para comprender y abordar las principales barreras que enfrentan los participantes al compatibilizar su vida académica y deportiva, es fundamental evidenciar los resultados obtenidos por medio del cuestionario (ver Tabla 4).

Tabla 4.

Resultados del cuestionario aplicado en Diagnóstico Participativo.

¿Cuáles son o han sido las principales dificultades que enfrenta o enfrentó en su acceso a la E.S.? E: Entrevistado	¿Qué fortalezas y puntos positivos puede mencionar que le motivan o motivaron en el proceso?	¿Qué soluciones o apoyos cree usted que podría favorecer una experiencia exitosa para deportistas en la E.S.?
<p>E1: Con respecto al acceso, nada. Respecto a los estudios en sí, puede ser compatibilizarlos con mi vida deportiva</p> <p>E2: Convalidar tiempos de estudios y entrenamiento</p> <p>E3: Costo la ambientación por temas de inmadurez, también como tal la toma de decisiones</p> <p>E4: Presión por deuda estatal</p> <p>E5: Organizar mis ramos cuando tenía competencias en la selección.</p> <p>E6: El principal problema que tuve es que no reconocían el deporte Paralímpico como un justificativo para realizar ajuste de asistencia, calendario de pruebas, etc.</p> <p>E7: El tema de la asistencia y organizar los tiempos</p> <p>E8: Dificultades personales por el nacimiento de mi hijo.</p> <p>E9: No</p> <p>E10: No tuve dificultad</p>	<p>E1: El ambiente, las oportunidades dentro de la universidad, el apoyo del equipo deportivo, etc.</p> <p>E2: Cuando tuve que representar a Chile fuera del país fui a conversar con el director de carrera y no me pudo ningún problema con las evaluaciones ya que con el justificativo del ÍND podría rendirlas después</p> <p>E3: Ser estructurado</p> <p>E4: Excelente experiencia académica, relacional con compañeros y apoyo de familia fue fundamental para el proceso de aprendizaje</p> <p>E5: Conseguir un título profesional que provoque que mi discapacidad no sea un factor determinante para obtener un trabajo.</p> <p>E6: El hacer deporte al mismo tiempo que estudiar permite despejar la mente y sentirse más sano, además de tener más instancias sociales que enriquecen como personas</p> <p>E7: La perseverancia, no rendirse</p> <p>E8: Me motiva estudiar para dedicarme a lo que realmente me gusta y aprender cosas nuevas.</p> <p>E9: No aplica</p> <p>E10: Neutro</p>	<p>E1: Mayor facilidad y flexibilidad para época de exámenes y trabajos, ya que, si se sale a competir, se van acumulando las cosas pendientes o incluso se evalúan con nota mínima si el profesor así lo establece, lo cual es injusto</p> <p>E2: Lo planteado anteriormente es súper importante ya que da tranquilidad</p> <p>E3: Que netamente haya un programa de inducción o como tal un programa de integración universitaria en cada sede o universidad</p> <p>E4: Mejor infraestructura, flexibilidad y apoyo institucional</p> <p>E5: Planificar la ausencia del deportista en el ramo con el profesor, principalmente cuando se presentan competencias, con el fin de reducir al mínimo la inasistencias.</p> <p>E6: Más flexibilidad con deportistas seleccionados paralímpicos o que compiten nacionalmente representando a un club o región</p> <p>E7: Mayor apoyo en cuanto a las ausencias por las actividades</p> <p>E8: Lo primordial es que den las facilidades para poder participar en competencias y sean flexibles con la época de exámenes</p> <p>E9: No aplica</p> <p>E10: En el momento de estudiar no participe como deportista por lo que no tuve inconvenientes</p>

Nota. Elaboración propia

4.1. Hallazgos según ejes

4.1.1. Compatibilidad entre estudios superiores y deportiva.

Los participantes identifican diversos obstáculos al intentar compatibilizar sus responsabilidades académicas con sus compromisos académicos, destacando la presencia de horarios académicos rígidos y poca flexibilidad por parte de las instituciones educativas al no considerar la participación en competencias deportivas paralímpicas como una acción de valor.

Lo anterior, potencialmente podía derivar en estrés académico y desgaste físico por falta de equilibrio entre responsabilidades, así como también dificultad para mantener un desempeño constante en ambas áreas, lo que podía generar, a su vez, postergación de los estudios.

Desde el enfoque biopsicosocial, estas dificultades reflejan un entorno institucional que no reconoce adecuadamente las interacciones entre lo académico, lo físico y lo emocional. La falta de ajustes razonables contradice lo indicado en el artículo 24 de la CDPD (2006), que exige garantizar el acceso y permanencia a la educación en igualdad de condiciones. Bajo este contexto, en ausencia de estructuras inclusivas, los estudiantes paralímpicos deben autogestionar la compatibilidad entre sus múltiples roles, reproduciendo desigualdades y afectando su bienestar integral (Stokowski y O'Donnell, 2022).

4.1.2. Reconocimiento institucional del deporte paralímpico.

Se identifican como causas de este eje, la falta de conocimiento y concientización en las universidades y su cultura organizacional respecto al deporte paralímpico y los requisitos por parte de sus deportistas, además de una cultura organizacional que prioriza actividades académicas tradicionales. Lo anterior, se puede (re)presentar con la ausencia de ajustes razonables que generan desmotivación en los deportistas, tales como falta de flexibilidad en relación con la asistencia, en calendario académico y rendición de pruebas, entre otros, ante lo cual se puede percibir una disminución respecto a la inclusión en el entorno educativo.

Sumado a lo anterior, estos datos evidencian una cultura organizacional centrada en la norma y ajena a la diversidad funcional, impactando potencialmente en su sentido de pertenencia, sentido de eficacia y motivación. Además, no se encuentra en concordancia con lo planteado en el artículo 30 de la CDPD (2006), donde se indica que las instituciones tendrán el deber de promover la participación en la vida cultural y deportiva.

4.1.3. Desarrollo de habilidades personales y apoyos institucionales.

Durante entrevista grupal, se identifican diferentes dificultades asociadas a características y situaciones personales, así como también de apoyo (ver Tabla 5):

Tabla 5.

Ejemplos de dificultades relatadas por participantes.

Dificultad identificada	Ejemplo relatado
Falta de orientación para organizar horarios	“No sabía cómo ordenar los ramos en temporadas de competencia”
Ausencia de apoyos institucionales	“Podría haber habido un tutor que me ayudara”
Estrés por carga múltiple y responsabilidades personales	“No pude ingresar a la universidad porque debía trabajar para entregar sustento a mi hijo”

Nota. Elaboración propia.

Por lo anterior, aunque los participantes manifestaran fortalezas personales como la perseverancia o la motivación, se observa responsabilidad depositada por parte del sistema educativo al individuo, lo cual invisibiliza las barreras estructurales y reproduce desigualdades y acciones sesgadas. Desde la perspectiva del modelo social, se enfatiza que las limitaciones no están en las personas, sino en la falta de ajustes adecuados en el entorno (Padilla-Muñoz, 2010).

4.1.4. Análisis y síntesis de resultados.

A partir de las experiencias compartidas por los jugadores paralímpicos, se identifican tres dimensiones podrían representar una situación con mayor dificultad para el acceso, permanencia y participación en la educación bajo un rol deportivo:

- **Compatibilidad de roles académicos y deportivos:** donde las exigencias, horarios rígidos, evaluaciones inflexibles o la asistencia obligatoria, entre otros, impactan negativamente en la participación deportiva activa y en el cumplimiento satisfactorio de sus objetivos y/o rendimiento académico. Esta doble carga no se ve acompañada de apoyos institucionales que permitan transitar ambos roles de forma equitativa. Tal como plantean Stokowski y O'Donnell (2022), la ausencia de políticas inclusivas obliga a los estudiantes paralímpicos a autogestionar la compatibilidad entre sus responsabilidades, generando desgaste físico, emocional y académico.
- **Débil reconocimiento del deporte paralímpico:** La invisibilidad del deporte adaptado dentro de las culturas organizacionales universitarias repercute directamente en la percepción de inclusión de los estudiantes. La ausencia de programas de apoyo, de visibilización institucional y ajustes académicos específicos configura un entorno que excluye simbólicamente a los deportistas paralímpicos, de forma capacitista y sesgada. Esta situación contradice lo establecido en los artículos 24 y 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006), los cuales reconocen el derecho a la educación y a la participación plena en la vida cultural y deportiva.
- **Limitada orientación y herramientas personales para la planificación:** Si bien los participantes destacan algunas fortalezas personales como la perseverancia o la motivación, también señalan carencias en cuanto a orientación académica y herramientas concretas para organizar su trayectoria. En muchos casos, la carga de resolver los conflictos entre calendario deportivo y académico recae exclusivamente en los estudiantes, sin que existan mecanismos institucionales de acompañamiento. Si bien no corresponde a una experiencia idéntica de cada participante, expone una desatención a las barreras estructurales y actitudinales en las instituciones, reforzando desigualdades y vulnerando el principio de equidad.

Los hallazgos identificados en estos tres ejes permiten reflexionar sobre cómo los jugadores paralímpicos se ven enfrentados a una estructura educativa que no considera en su totalidad las realidades complejas de quienes, además de ser estudiantes, son deportistas de alto rendimiento y personas con discapacidad.

El diagnóstico mostró que hablar de inclusión va mucho más allá de eliminar actos discriminatorios, sino que también implica generar activamente condiciones, apoyos y políticas que realmente permitan a todos y todas tener igualdad de oportunidades. Para lograrlo, es necesario que las instituciones no solo reconozcan la diferencia, sino que la valoren, y que estén dispuestas a transformar sus formas de hacer: desde ajustes razonables hasta acompañamientos reales que sostengan las trayectorias educativas.

Desde el modelo social de la discapacidad (Padilla-Muñoz, 2010; Victoria, 2013), es posible reafirmar que el problema no está en las personas, sino en los entornos que no responden a sus necesidades. Por lo mismo, es de gran importancia no responsabilizar exclusivamente a los estudiantes por su permanencia o éxito académico-deportivo, y comenzar a construir instituciones que distribuyan de forma justa los apoyos, los recursos y las condiciones para que cada trayectoria sea posible y digna, en igualdad de condiciones con el resto de las personas.

CAPÍTULO 5 | PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Este capítulo detalla la planificación y las acciones concretas que se llevarán a cabo para abordar las problemáticas identificadas en el diagnóstico participativo con los jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile. Se presenta una estrategia integral que busca fomentar la compatibilidad entre la vida académica y deportiva, el reconocimiento institucional del deporte paralímpico y el fortalecimiento de habilidades personales y apoyos institucionales.

5.1. Contexto y fundamentación de la intervención

La presente propuesta surge como respuesta a los hallazgos del diagnóstico participativo realizado con jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile. A partir de entrevistas grupales y un cuestionario individual, se analizaron las trayectorias y experiencias de estos deportistas en educación superior desde un enfoque de derechos y perspectiva biopsicosocial.

Los hallazgos se organizaron en tres ejes centrales:

- Compatibilidad entre la vida académica y deportiva.
- Reconocimiento institucional del deporte paralímpico.
- Desarrollo de habilidades personales y apoyos institucionales.

Estas dificultades no sólo pueden impactar negativamente en el rendimiento académico y deportivo de los participantes, sino también a nivel de bienestar emocional, permanencia educativa y su acceso y garantía a derechos fundamentales, tal como lo establecen la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y la Ley N°20.422 en Chile.

La intervención se construye desde un enfoque participativo, contextualizado y estratégico, basado en las experiencias, necesidades y propuestas realizadas por los deportistas partícipes del diagnóstico. En general, se propone articular acciones a nivel institucional para visibilizar y acompañar las trayectorias académicas y deportivas de estudiantes paralímpicos, garantizando a su vez sus derechos en

igualdad de condiciones, lo anterior, generando un insumo o instrumento fundamental: **un manual de buenas prácticas para el ejercicio del deporte paralímpico y/o adaptado en educación superior**, que incluya lineamientos, recomendaciones, experiencias y estrategias adaptables para distintas instituciones de nivel superior.

5.2. Planificación de la propuesta (objetivos, estrategias y/o actividades)

A partir de lo expuesto, se mencionan los siguientes objetivos, tanto general como específicos:

5.2.1. Objetivo general:

Promover la compatibilidad académica entre el rol académico y deportivo de los jugadores paralímpicos de la Federación Nacional de Fútbol 7 Chile mediante el diseño de estrategias inclusivas que fomenten su permanencia y éxito en la educación superior.

5.2.2. Objetivos específicos:

- **Objetivo específico 1:** Identificar principales barreras y facilitadores que enfrentan los jugadores paralímpicos para compatibilizar sus estudios de educación superior con sus actividades deportivas a través del desarrollo de un diagnóstico participativo.
- **Objetivo específico 2:** Proponer ajustes razonables y medidas de flexibilidad académica en las instituciones de educación superior que permitan compatibilizar los estudios y competencias deportivas de los jugadores paralímpicos.
- **Objetivo específico 3:** Diseñar estrategias de concientización y reconocimiento del deporte paralímpico dentro de la cultura organizacional universitaria, fomentando su valoración como elemento esencial para la inclusión y la participación plena.

5.2.3. Estrategias y actividades

Se plantean las siguientes estrategias y actividades principales para el proceso de intervención según objetivos: objetivo específico 1 (ver Tabla 6), objetivo específico 2 (ver Tabla 7) y objetivo específico 3 (ver Tabla 8), indicado plazos de tiempo estimados para su ejecución, considerando un periodo de 10 meses:

Tabla 6.

Objetivo específico 1.

Objetivo específico	Estrategias	Acciones	Plazo estimado de ejecución (Mes)
1	Documentación de buenas prácticas y barreras	- Sistematizar los hallazgos del diagnóstico participativo en un informe técnico, que posteriormente sea insumo para la construcción de Manual de Buenas Prácticas.	Mes 1 Mes 2
	Elaboración informe técnico	- Construcción de informe técnico sobre principales problemáticas y propuestas de acción prioritarias y, posteriormente, difundir con actores relevantes.	Mes 2
	Inspirar nuevos estudios e iniciativas relacionadas a la temática	- Proponer nuevas preguntas de investigación o puntos de interés claves para el desarrollo de futuros proyectos basados en los hallazgos del diagnóstico participativo	Mes 2 Mes 3

Nota. Elaboración propia

Tabla 7.

Objetivo específico 2.

Objetivo específico	Estrategias	Acciones	Periodo
2	Propuesta de intervención replicable	- Diseñar modelo de intervención que considere diferentes aspectos asociados específicamente a la vida académica y al desarrollo de un rol deportivo.	Mes 2 Mes 3 Mes 4
	Desarrollo de material de difusión	- Crear material informativo, difundir en redes sociales, plataformas digitales, entre otros.	Mes 4 Mes 5
	Desarrollo de alianzas estratégicas	- Contacto con instituciones educativas, organizaciones deportivas, entre otros, promoviendo convenios que fomenten el desarrollo en conjunto de políticas inclusivas con énfasis en el deporte paralímpico en la educación superior.	Mes 5 Mes 6

Nota. Elaboración propia

Tabla 8.

Objetivo específico 3.

Objetivo específico	Estrategias	Acciones	Periodo
3	Promoción de la importancia y relevancia del deporte paralímpico	- Exponer resultados del diagnóstico y del proyecto en congresos académicos, foros, seminarios u otros relacionados con la inclusión educativa y el deporte. - Campañas informativas para las comunidades universitarias sobre el valor del deporte paralímpico (visibilización).	Mes 6 Mes 7
	Prototipos de concientización y desarrollo de habilidades.	- Talleres enfocados a las comunidades educativas sobre la relevancia del deporte paralímpico. - Taller(es) para deportistas, con el propósito de fomentar habilidades transversales (manejo del estrés, planificación del tiempo, entre otros).	Mes 8 Mes 9

Nota. Elaboración propia

Transversalmente a todo objetivo anteriormente mencionado, se propone la elaboración de un **Manual de Buenas Prácticas para el ejercicio del deporte paralímpico y/o adaptado en la educación superior durante el Mes 3 al Mes 10**, teniendo en consideración lo siguiente:

- Se propone diseñar y difundir este manual para orientar a las instituciones de educación superior en la implementación de estrategias inclusivas que permitan compatibilizar la vida académica y deportiva de los(as) estudiantes deportistas paralímpicos.
- El Manual de Buenas Prácticas se pretende realizar en formato digital accesible (PDF, audio, texto plano) y 30 copias físicas (considerando la posibilidad de formato braille y audiolibro), para orientar a las instituciones de educación superior en la implementación de estrategias inclusivas. Este manual es el producto clave de la intervención.
- Además, este manual pretende ser instrumento técnico y práctico, presentando una propuesta de lineamientos, recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas a partir del diagnóstico participativo realizado, el marco normativo vigentes, entre otras acciones que favorezcan la participación plena de estudiantes deportistas con discapacidad en estudios de nivel superior.

5.3. Presupuesto estimado de la propuesta y su justificación.

Para asegurar la efectiva implementación de esta propuesta de intervención, se presenta a continuación un presupuesto estimado que contempla los recursos necesarios para su diseño, ejecución y difusión, desarrollado den la Tabla 9. Los ítems detallados abordan la producción del Manual de Buenas Prácticas, la realización de talleres participativos, la creación y difusión de material informativo, y las acciones de difusión en terreno.

Tabla 9.*Presupuesto estimado para el desarrollo de propuesta.*

Categoría	Detalle del gasto	Monto estimado	Observaciones
Recursos Humanos	Profesional encargado(a) material de difusión.	\$200.000	Creación de material accesible e inclusivo.
	Un(a) facilitador(a) para talleres participativos.	\$250.000	4 sesiones: 2 para comunidades educativas y 2 para deportistas, modalidad online
	Profesional encargado(a) diseño gráfico del manual	\$250.000	Creación específica de manual.
Producción de materiales	Impresión copias físicas Manual de Buenas Prácticas (30 copias)	\$300.000	Considerar la posibilidad de contar con copias en formato braille y audiolibro.
	Digitalización del Manual de Buenas Prácticas	\$150.000	Fundamental: en formato accesible
	Impresión trípticos, afiches y material de apoyo	\$100.000	Fundamental: en formato accesible
Difusión digital	Promoción en redes sociales (Facebook, Instagram, X, entre otros pertinentes).	\$100.000	Dirigida a comunidad (educativa, deportiva, institucionales).
Difusión y vinculación en terreno	Movilización para visitas institucionales y actividades de promoción	\$130.000	Asociado a gastos por actividades presenciales (difusión, seminarios, alianzas).
	Viáticos asociados para salidas a terreno	\$70.000	Asociado a gastos por actividades presenciales.
Fondo de emergencia	Emergencias e imprevistos	\$50.000	Variación de valores asociados a movilización, costos de impresión, entre otros.
TOTAL:	\$1.600.000		

Nota. Elaboración propia

El presupuesto total estimado de **\$1.600.000 pesos chilenos** ha sido diseñado para permitir una implementación efectiva y eficiente del proyecto. Contempla los recursos clave para el logro de los objetivos planteados, buscando no solo ejecutar las acciones, sino también posicionar la temática de la inclusión educativa y deportiva en la agenda pública y académica, garantizando el uso responsable de los fondos.

5.4. Fundamentación de la pertinencia de la propuesta de intervención

La presente propuesta de intervención surge como respuesta a las problemáticas identificadas durante el proceso de diagnóstico participativo realizado con los jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile, quienes evidenciaron dificultades significativas para compatibilizar su rol académico con su rol deportivo, junto con una escasa visibilidad del deporte paralímpico dentro de las instituciones de educación superior. A esto, y según la propia identificación que realizaba el grupo, se le suma la falta de apoyos institucionales adecuados y herramientas personales para la organización del tiempo y las responsabilidades, impactando en su permanencia, bienestar y rendimiento académico.

En este sentido es que la propuesta de intervención adquiere relevancia, ya que visibiliza una situación poco abordada en el ámbito de la inclusión educativa y deportiva: la experiencia de deportistas paralímpicos en contextos universitarios. A partir de la información recopilada, se observa la necesidad de implementar diversas estrategias que promuevan entornos educativos más inclusivos, conciliadores con la vida deportiva -inclusive con otros aspectos propias de la experiencia tanto académica, como laboral y personal de una persona-, no sólo reconociendo la diversidad, sino también respetando y valorando el rol que desempeñan y sus características personales.

Sumado a lo anterior, cabe destacar que lo propuesto adquiere mayor valor al ser construida por parte de los mismos participantes, rescatando sus

experiencias, demandas y propuestas, lo cual entrega el carácter participativo al proceso, evitando todo enfoque asistencialista y directivo.

Finalmente, se puede mencionar la importancia de desarrollar estas estrategias y acciones bajo las normativas nacionales e internacionales en las cuales se enmarca Chile, para una promoción efectiva de la inclusión y orientados a mejorar las condiciones y experiencias actuales de estudiantes y deportistas paralímpicos por medio de acciones concretas, flexibles, inclusivas y replicables que contribuyan a compatibilizar la vida académica y deportiva.

CAPÍTULO 6 | PROPUESTA DE SOLUCIÓN

El presente capítulo desarrolla la solución central desarrollada a partir del diagnóstico y la validación, la cual responde directamente al problema de la compatibilidad académico-deportiva de los jugadores paralímpicos. Se detallan los componentes de la solución, sus indicadores de logro, mecanismos de seguimiento y un análisis de viabilidad y sostenibilidad, fundamentado en un enfoque participativo que favorece la independencia y autonomía de las personas con discapacidad.

6.1. La solución propuesta y su contribución al problema central

La solución propuesta para abordar el problema central de la compatibilidad académico-deportiva, el reconocimiento institucional y la falta de apoyos para deportistas paralímpicos en la educación superior chilena, se articula en torno a un **conjunto de acciones interconectadas y estratégicas**. Esta propuesta surge como respuesta directa a los hallazgos del diagnóstico participativo realizado con los jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile, quienes expresaron las barreras que limitan su desarrollo pleno.

La solución se centra en la **transformación de la cultura universitaria** para hacerla más inclusiva, el **acompañamiento efectivo de las trayectorias académico-deportivas** y la **promoción del reconocimiento del deporte paralímpico** como parte fundamental de una educación superior equitativa y accesible. Este proceso se ha construido con un enfoque participativo y situado, tomando como eje central las voces de los propios deportistas.

Componentes clave de la solución:

1. **Diseño y Difusión de un Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión de Deportistas Paralímpicos en la Educación Superior:** Este manual es el eje central de la solución. Se concibe como un instrumento técnico y práctico que ofrecerá **lineamientos, recomendaciones y ejemplos**

concretos para que las instituciones de educación superior puedan implementar **ajustes razonables y medidas de flexibilidad académica**.

- **Contribución al problema:** Aborda directamente la **compatibilidad académica y deportiva** al proporcionar guías para horarios flexibles, evaluación adaptada y gestión de inasistencias por competencias. Asimismo, al estandarizar prácticas, fomenta el **reconocimiento institucional** y asegura **apoyos consistentes**.

2. Estrategias de Sensibilización y Formación: Incluyen talleres dirigidos tanto a las comunidades educativas (autoridades, docentes, personal administrativo) como a los propios deportistas paralímpicos.

- **Contribución al problema:** Los talleres para comunidades educativas buscan transformar la percepción y fomentar el **reconocimiento institucional** del deporte paralímpico, derribando estereotipos y promoviendo una cultura de valoración. Los talleres para deportistas se enfocan en el **desarrollo de habilidades personales** (ej. gestión del estrés, planificación del tiempo), fortaleciendo su autonomía y resiliencia.

3. Promoción de Redes y Alianzas Estratégicas: Establecimiento de vínculos entre universidades, federaciones deportivas y organizaciones públicas o privadas.

- **Contribución al problema:** Estas alianzas son cruciales para crear un ecosistema de apoyo que garantice la **sostenibilidad y viabilidad** de las soluciones a largo plazo, institucionalizando el **reconocimiento** y los **apoyos** a nivel sistémico y favoreciendo la independencia y autonomía de las personas con discapacidad.

6.2. Indicadores de logro, mecanismos de seguimiento y posibles escenarios de riesgo

Para asegurar la efectividad de la solución propuesta, se establecen los siguientes elementos para su monitoreo y evaluación:

6.2.1. Indicadores de Logro

- **Implementación del Manual:**
 - **Cantidad de instituciones de educación superior** que manifiestan interés formal en adoptar o adaptar las recomendaciones del Manual de Buenas Prácticas (meta: 5 instituciones en el primer año).
 - **Número de ajustes razonables o medidas de flexibilidad académica** implementadas por institución a partir de las directrices del manual.
- **Sensibilización y Formación:**
 - **Número de participantes** en talleres de concientización y desarrollo de habilidades (meta: 100 personas entre comunidades educativas y deportistas).
 - **Nivel de satisfacción** de los participantes en los talleres (evaluado mediante encuestas post-taller, meta: 85% de satisfacción).
 - **Cambio en la percepción** sobre el deporte paralímpico en las comunidades universitarias (evaluado con encuestas pre/post taller o grupos focales).
- **Reconocimiento y Apoyo:**
 - **Aumento en la matrícula o permanencia** de deportistas paralímpicos en la educación superior en instituciones que adopten la solución.
 - **Número de convenios o alianzas estratégicas** establecidas entre universidades y federaciones deportivas (meta: 2 convenios en el primer año).
 - **Percepción de los deportistas** sobre la mejora en la compatibilidad y los apoyos recibidos (cualitativo, a través de entrevistas).

6.2.2. Mecanismos de Seguimiento

- **Encuestas y Grupos Focales:** Realización de encuestas periódicas y grupos focales con deportistas paralímpicos y actores institucionales para recoger percepciones, identificar mejoras y evaluar la implementación de los ajustes.
- **Revisiones Documentales:** Monitoreo y análisis de las políticas y reglamentos internos de las instituciones de educación superior para identificar la incorporación de las recomendaciones del Manual.
- **Reportes de Alianzas:** Seguimiento de los acuerdos y avances de los convenios establecidos con federaciones y otras organizaciones.
- **Sistematización de Talleres:** Registro de asistencia, resultados de encuestas de satisfacción y recopilación de retroalimentación cualitativa de los talleres.

6.2.3. Posibles Escenarios de Riesgo y Mitigación

- **Riesgo 1: Resistencia institucional a la implementación de cambios.**
 - **Mitigación:** Priorizar la colaboración con instituciones que muestren interés inicial. Presentar la propuesta destacando sus beneficios a largo plazo (reputación, diversidad, inclusión efectiva). Desarrollar pilotos con resultados exitosos para incentivar a otras instituciones.
- **Riesgo 2: Recursos limitados para la implementación por parte de las instituciones.**
 - **Mitigación:** Diseñar el Manual con recomendaciones que puedan integrarse con bajo costo o que optimicen recursos ya existentes. Proponer la búsqueda conjunta de fondos externos o concursos públicos.
- **Riesgo 3: Baja participación de deportistas o comunidades universitarias.**

- **Mitigación:** Desarrollar campañas de difusión atractivas y accesibles. Ofrecer formatos flexibles para los talleres (online/presencial, horarios adaptados). Promover incentivos a la participación y la co-creación.
- **Riesgo 4: Cambios institucionales o políticos que dificulten la continuidad de la propuesta.**
 - **Mitigación:** Buscar el respaldo de estamentos superiores dentro de las instituciones. Formalizar alianzas mediante convenios duraderos. Fomentar la apropiación del Manual por parte de diversos actores para que su implementación no dependa de una única gestión.

6.3. Viabilidad y Sostenibilidad de la Propuesta de Solución

La viabilidad y sostenibilidad de esta propuesta de solución están sólidamente fundamentadas en su diseño participativo, su alineación con el contexto y la normativa, y un análisis estratégico de sus fortalezas y oportunidades.

6.3.1. Viabilidad

La propuesta es altamente viable por las siguientes razones:

- **Pertinencia:** La solución se alinea directamente con las necesidades y demandas diagnosticadas por los propios deportistas paralímpicos. No es una intervención impuesta, sino una respuesta creada a partir de sus realidades.
- **Base Diagnóstica Sólida:** La propuesta emerge de un diagnóstico participativo y detallado, lo que garantiza que las estrategias y el manual aborden problemas reales y específicos, haciéndola aterrizada y relevante para el contexto chileno.
- **Enfoque Participativo:** Al ser co-construida con los protagonistas (deportistas y expertos), la solución goza de una mayor legitimidad, apropiación y potencial de aceptación por parte de sus beneficiarios y de las instituciones. Este enfoque participativo fomenta la independencia y

autonomía de las personas con discapacidad, ya que sus voces son el pilar de la solución.

- **Marco Normativo de Respaldo:** La solución se enmarca y fundamenta en la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)** y la **Ley N°20.422 en Chile**, lo que le otorga un respaldo legal y político fundamental para su promoción e implementación en las instituciones de educación superior.

6.3.2. Sostenibilidad

La sostenibilidad de la propuesta se proyecta a largo plazo, basándose en los siguientes elementos, identificados en un análisis FODA:

Fortalezas:

- **Propuesta contextualizada:** Su base en un diagnóstico participativo asegura que la solución es relevante y adaptable a las realidades específicas.
- **Relevancia social:** El tema de la inclusión de deportistas paralímpicos en la educación superior genera un interés creciente y necesario en la sociedad, lo que facilita su promoción.
- **Apoyo de actores:** Existe un respaldo significativo de actores clave del mundo deportivo y académico, lo que puede traducirse en alianzas y recursos.

Oportunidades:

- **Creciente interés institucional:** Hay una tendencia positiva por parte de las instituciones de educación superior de avanzar en políticas de inclusión y diversidad.
- **Disponibilidad de fondos:** Existencia de fondos públicos o concursos específicos para iniciativas de inclusión y discapacidad, que pueden ser apalancados para financiar la implementación.

- **Espacios de visibilización:** La posibilidad de presentar el proyecto en congresos, seminarios y foros académicos ofrece plataformas para su difusión y reconocimiento.

La replicabilidad del **Manual de Buenas Prácticas** es un factor clave para la sostenibilidad, ya que puede ser adaptado por diversas instituciones, trascendiendo las particularidades de un único contexto. Además, el enfoque en la **transformación cultural** y el establecimiento de **alianzas estratégicas** busca un cambio sistémico, lo que permitirá que la solución se mantenga y evolucione más allá del proyecto inicial. Al institucionalizar el reconocimiento y los apoyos, se favorece la equidad en el acceso a oportunidades y la participación ciudadana de las personas con discapacidad de manera permanente.

6.4. Sistematización Metodológica de la Validación de la Propuesta de Solución

Con el objetivo de garantizar la pertinencia, aplicabilidad y coherencia de la propuesta de intervención diseñada, se desarrolló una **estrategia metodológica de validación participativa con actores clave**. Esta etapa fue concebida desde un **enfoque cualitativo y colaborativo**, en sintonía con los principios del modelo biopsicosocial y la promoción de la independencia y autonomía de las personas con discapacidad.

6.4.1. Objetivo de la Validación

Recoger aportes cualificados de expertos y de los propios deportistas para evaluar y mejorar la propuesta, en relación con tres dimensiones clave:

- **Pertinencia:** Evaluar el vínculo directo de la propuesta con la necesidad diagnosticada y las realidades de los deportistas.
- **Viabilidad:** Determinar la posibilidad de implementación realista de la propuesta en el contexto de la educación superior chilena.
- **Aplicabilidad:** Valorar la capacidad de adaptación de la propuesta a diversos contextos institucionales y su potencial de replicabilidad.

6.4.2. Fases del Proceso de Validación

Fase 1: Diseño de Instrumentos:

- Se elaboraron dos herramientas de recolección de información:
 - **Guía con aspectos generales de la propuesta y preguntas abiertas:** Orientada a la evaluación crítica según los criterios de pertinencia, viabilidad y aplicabilidad, con espacio para observaciones y recomendaciones cualitativas.
 - **Guía con aspectos generales de la propuesta y cuestionario mixto:** Distribuido tras las sesiones, con preguntas cerradas (escala de valoración) y abiertas sobre los mismos criterios, permitiendo una retroalimentación más estructurada.

Fase 2: Selección y Convocatoria de Actores Clave:

- Se seleccionaron intencionadamente a **cuatro profesionales expertos/as** con trayectoria comprobada en inclusión educativa, deporte paralímpico y políticas institucionales.
- Adicionalmente, se convocó a **los diez jugadores** que participaron en el diagnóstico inicial, para asegurar que la validación mantuviera su enfoque participativo y contextualizado. No obstante, sólo participaron dos de ellos.
- La convocatoria se realizó vía correo electrónico, incluyendo un resumen de la propuesta. Las nueve personas convocadas aceptaron participar en el proceso.

Fase 3: Implementación de la Validación:

- Se realizaron sesiones de retroalimentación (individuales y grupales, según la disponibilidad de los participantes) donde se presentó la propuesta de solución y se aplicaron los instrumentos diseñados. Se fomentó un diálogo abierto y constructivo.

Fase 4: Sistematización y Análisis de Respuestas:

- Los comentarios y valoraciones recibidas fueron sistematizados por categorías temáticas, permitiendo identificar patrones, consensos y puntos de mejora. Este análisis fue crucial para la revisión y el ajuste de la propuesta inicial.

6.5. Evaluación de la Propuesta de Solución: Ajustes y Aprendizajes

El proceso de validación fue una instancia crítica y enriquecedora que permitió una evaluación detallada de la sostenibilidad y viabilidad de la propuesta de intervención, identificando con precisión los ajustes necesarios y los aprendizajes obtenidos.

6.5.1. Ajustes Identificados y Realizados

A partir de la retroalimentación de los actores clave, se incorporaron los siguientes ajustes a la propuesta de solución:

- **Inclusión de ejemplos prácticos y adaptables:** El Manual de Buenas Prácticas se enriqueció con escenarios concretos y soluciones aplicables a diversas realidades universitarias, haciendo sus recomendaciones más útiles y menos abstractas.
- **Talleres específicos para funcionarios/as académicos:** Se añadió la necesidad de diseñar e implementar sesiones de formación dirigidas específicamente a docentes y personal administrativo, reconociendo su rol fundamental en la aplicación de los ajustes razonables.
- **Recomendaciones sobre acompañamiento emocional:** Se incorporó un apartado en el Manual y en los talleres para deportistas sobre la importancia del apoyo psicosocial y el manejo del estrés, atendiendo a una dimensión crucial para el bienestar de los estudiantes-deportistas.

6.5.2. Aprendizajes Clave del Proceso

El proceso de validación y co-creación dejó aprendizajes fundamentales que refuerzan la metodología y la visión del proyecto:

- **El valor de construir con los protagonistas:** La participación activa de los propios deportistas paralímpicos y de expertos en inclusión es indispensable para generar soluciones pertinentes, efectivas y sostenibles. Sus voces son la guía para abordar las necesidades reales.
- **La importancia de visibilizar realidades poco atendidas:** El proyecto ha demostrado la necesidad urgente de abordar la experiencia de los deportistas paralímpicos en la educación superior, un ámbito a menudo invisibilizado, lo que resalta la pertinencia social de la propuesta.
- **La necesidad de seguir articulando alianzas:** Se confirmó que la colaboración entre el sector educativo y el deportivo es crucial para avanzar hacia una inclusión efectiva y sostenible. Las alianzas estratégicas son la clave para institucionalizar los cambios y asegurar su continuidad.

Este proceso de evaluación crítica y detallada, que integra los ajustes necesarios y los aprendizajes obtenidos, permite fortalecer la propuesta de solución y **favorecer la equidad en el acceso de oportunidades en la participación ciudadana de las personas con discapacidad**. Al ser una solución dinámica y adaptable, está mejor preparada para generar un impacto real y duradero en la vida de los deportistas paralímpicos.

CAPÍTULO 7 | CONCLUSIONES

El presente informe ha delineado la trayectoria de un proyecto de grado que no solo diagnostica una realidad apremiante, sino que también propone una respuesta concreta y validada. La investigación con los jugadores de la Federación Nacional de Fútbol 7 Paralímpico de Chile ha develado las significativas barreras que enfrentan en su intento por compatibilizar sus trayectorias académicas y deportivas, evidenciando una necesidad crítica de mayor reconocimiento institucional, apoyos específicos y un ambiente educativo más inclusivo.

La Propuesta de Intervención desarrollada se erige como un plan de acción integral y estratégico, diseñado para abordar estas problemáticas desde una perspectiva participativa y centrada en los derechos de las personas con discapacidad. A través de la elaboración y difusión de un Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión del Deporte Paralímpico en la Educación Superior, junto con estrategias de sensibilización y alianzas estratégicas, se busca transformar la cultura universitaria y dotar a las instituciones de herramientas efectivas para la inclusión. La planificación detallada, las acciones específicas y el presupuesto asociado, presentados en el Capítulo 5, demuestran la viabilidad operativa de esta intervención.

Por su parte, la Propuesta de Solución no es solo un conjunto de actividades, sino un modelo sostenible que responde directamente al problema central diagnosticado. Su validación rigurosa con expertos y, fundamentalmente, con los propios deportistas, ha asegurado su pertinencia, viabilidad y aplicabilidad. Los ajustes incorporados a partir de este proceso, como la inclusión de ejemplos prácticos y talleres específicos para funcionarios académicos, no solo enriquecen el manual, sino que reflejan un aprendizaje profundo y un compromiso con la mejora continua. Este ciclo de diagnóstico, diseño, validación y ajuste es un testimonio del enfoque participativo y adaptativo que ha guiado todo el proyecto.

En síntesis, este trabajo culmina con una propuesta que va más allá de la teoría; es una herramienta práctica y contextualizada, capaz de generar un impacto real en la vida de los deportistas paralímpicos en Chile. Al fomentar la compatibilidad de sus roles, promover su reconocimiento y asegurar apoyos institucionales, esta solución contribuye directamente a favorecer la equidad en el acceso a oportunidades y la participación ciudadana plena de las personas con discapacidad en la educación superior. Los aprendizajes obtenidos a lo largo de este proceso subrayan la importancia de escuchar las voces de los protagonistas, visibilizar realidades poco atendidas y articular alianzas intersectoriales como pilares fundamentales para construir una sociedad más justa e inclusiva. Se espera que este proyecto sirva como un catalizador para futuras investigaciones y acciones que sigan fortaleciendo el camino hacia una inclusión efectiva y sostenible.

REFERENCIAS

Besoain-Saldaña, A. (2020). Conceptualizar la discapacidad, comprender la diversidad desde otros paradigmas. En M. Tamayo, A. Besoain-Saldaña & J. Rebolledo (Eds.), *Kinesiología y discapacidad: Perspectivas para una práctica basada en derechos* (pp. 5–11). Universidad de Chile.

Biblioteca del Congreso Nacional. (2008). *Decreto 201 Promulga la convención de las naciones unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://bcn.cl/2esho>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2009). *Ley 20.370 Establece la Ley General de Educación*. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://bcn.cl/29xpy>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2010). *Ley 20.422 Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad*. Ministerio de Planificación. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://bcn.cl/2f7s1>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2016). *Ley 20.978 Reconoce el deporte adaptado y paralímpico*. Ministerio del Deporte. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://bcn.cl/2bdwp>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2018). *Ley Fácil: Deportes adaptados y paralímpicos*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/deportes-adaptados-y-paralimpicos>

Chinga, A. & Martínez, A. (2020). Deporte adaptado y kinesiología. En M. Tamayo, A. Besoain-Saldaña & J. Rebolledo (Eds.), *Kinesiología y discapacidad: Perspectivas para una práctica basada en derechos* (pp. 91–99). Universidad de Chile.

Comité Paralímpico de Chile. (2025) Fútbol 7 PC. <https://paralimpico.cl/futbol-7-pc/>

Corporación RedEAmérica. (2014). *Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base*. Bogotá, Colombia. <https://fundacionmerced.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/Fundacion-Merced-Diagnosticos-y-Desarrollo-Base.pdf>

Duk, C. & Murillo, J. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 11-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100001>

Garavito-Campillo & Fernando-Kerguelen, J. (2021). El deporte inclusivo como alternativa de vida para los jóvenes con discapacidad. *Revista internacional tecnológica*, 1(1). 12-21. <https://doi.org/10.37843/rted.v1i1.214>

Herrera, F. & Marshall, P. (Eds.). (2024). *Discapacidad en Chile: una introducción*. Núcleo Milenio Disca; Ediciones Universidad Diego Portales.

<https://nucleodisca.cl/cms/wp-content/uploads/2024/12/libro-discapacidad-en-chile-web.pdf>

Herrera, F., y Otaíza, M.A. (2020). Experiencia exitosa: ADAPKINE, inclusión a través del deporte. En M. Tamayo, A. Besoain-Saldaña, y J. Rebolledo. (Eds.), *Kinesiología y discapacidad: Perspectivas para una práctica basada en derechos* (pp. 90-98).

Hernández-Ponce, K., Delgado-Sánchez, U., Martínez-Flores, F & Ortiz-Rodríguez, M. (2019). Evolución del Concepto de Discapacidad. *Revista de Filosofía y Cotidianidad*. 5(14) 7-12. DOI: 10.35429/JPDL.2019.14.5.7.12

López-Flores, M., Jung Hong, H. & Botwina, G. (2021). Dual career of juniors athletes: identifying challenges, available resources, and roles of social support providers. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 16(47), 117-129.

Mazo, J., Bataglion, G. & Pereira, E. (2021). Paralympic sport in Brazil and Olympism: values to education and sport culture of children and young people with disabilities (in Portuguese). *Journal of Human Sport and Exercise*, 16(1). <https://doi.org/10.14198/jhse.2021.16.Proc1.04>

Ministerio de Educación. (2023). *Marco general de educación inclusiva*. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2023/05/EDUCACION-INCLUSIVA-DOCUMENTO-DE-TRABAJO.pdf>

Ministerio de Educación. (2025). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Gobierno de Chile. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18054>

Muñoz-Hinrichsen, F. (2021). Discapacidad e inclusión, un desafío para la educación física en Chile. *Journal of Movement and Health*, 18(1), 1–4. [https://doi.org/10.5027/jmh-Vol18-Issue1\(2021\)art98](https://doi.org/10.5027/jmh-Vol18-Issue1(2021)art98)

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Naciones Unidas. (2024). *Impacto Académico: Centro de la UNAI para el ODS 4: Educación de Calidad*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/centro-de-la-unai-para-el-ods-4-educaci%C3%B3n-de-calidad>

Naciones Unidas. (2024). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law*, (16), 381-414. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012&lng=en&tlng=es.

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2022). *Guía de Gestión Inclusiva para Servicios Públicos*. SENADIS. Gobierno de Chile.

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2023). *III Estudio Nacional de la Discapacidad 2022*. SENADIS. Gobierno de Chile.

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2025). Glosario. SENADIS. Gobierno de Chile. https://www.senadis.gob.cl/pag/310/827/pag/669/1265/sobre_el_ii_estudio_nacional_de_la_discapacidad

Stokowski, S. & O'Donnell. (2022). Rethinking Disability Inclusion in Intercollegiate Athletics: Examining the NCAA's Mission and Priorities. *Sports Innovation Journal*, 41–54. <https://doi.org/10.18060/26004>

Tarqui-Silva, L., Sánchez-Salina, M. & Garcés-Mosquera, J. (2023). El deporte adaptado, inclusivo y paralímpico: una ruptura de estereotipos discriminatorios contra la diversidad funcional. *Revista Innova Educación*, 5(1). 120-130. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.008>

Tobar, M. (2021). Terapia ocupacional y modelo biopsicosocial: tensiones desde una comprensión existencial de ser humano ocupacional. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*. 29. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoARF2059>

UNESCO. (2017). *A guide for ensuring inclusion and equity in education*. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization. <https://doi.org/10.54675/MHHZ2237>

Venegas-Ramos, L. & Sánchez, R. (2024). Inclusión de las Diversidades en Educación Superior: Alcances y Desafíos desde la Justicia Educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 18(1), 175.193. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782024000100175>

Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(138), 1093-1109.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&tlng=es

ANEXOS

ANEXO 1: PRESENTACIÓN EN CANVA

UVM
Universidad Viña del Mar

Diagnóstico PARTICIPATIVO

Florencia A. Zamorano Aguilar
"Valoración de Potenciales y Requerimientos"
Magíster en Inclusión de Personas con Discapacidad

CONTENIDO

01. Presentación
02. Proceso
03. Lluvia de ideas
04. Conclusión
05. Cierre

PRESENTACIONES

- **Presentación:** rol y objetivos de la actividad.
- **Presentación de los participantes:** nombre, edad, ciudad, carrera o estudios, ocupación.

¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO?

El Diagnóstico Participativo es una estrategia que emana de las ciencias sociales y la educación popular, y se enfoca principalmente en que las comunidades puedan identificar sus problemas y plantear soluciones de manera cooperativa entre los actores. De esta manera, la comunidad reconoce y valora sus recursos, desarrolla sus capacidades de planeación, diálogo y ejecución y durante este proceso aprende a colaborar y construir con otros, ampliando las prácticas y valores democráticos (Corporación RedAmérica, 2014).

Invita a la reflexión de las comunidades, proponiendo que las personas involucradas en los problemas deban comprobarlos, analizarlos e interpretarlos, con el fin de mirar críticamente la realidad, de manera tal comprender las causas de sus problemáticas y se motiven a realizar acciones transformadoras de su realidad.

POR TANTO...

Un diagnóstico participativo es un proceso en el que todos los involucrados, en este caso ustedes, tienen la oportunidad de expresar sus ideas, experiencias y puntos de vista sobre un problema que nos afecta a todos.

*No soluciones inmediatas o impuestas.

ENFOQUE: EDUCACIÓN SUPERIOR

Diagnóstico orientado a entender cómo ha sido su experiencia en la educación superior, identificando desafíos enfrentados a lo largo de los estudios: acceso a clases, apoyo recibido, transición colegio/liceo - universidad.

Propósito: identificar retos juntos y pensar en posibles mejoras.

ESPACIO DE REFLEXIÓN

¿CUÁLES SON O HAN SIDO LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE HAN ENFRENTADO EN SUS ESTUDIOS?

Comentarios:

¿POR QUÉ PUEDE QUE SE DEN ESTAS DIFICULTADES?

Comentarios:

¿QUÉ SOLUCIONES O APOYOS CREEN QUE PODRÍA SER FAVORECEDORES?

Comentarios:

Conclusiones

Se aborda el concepto de Diagnóstico Participativo.
Próxima reunión se acordará a través de WhatsApp

**MUCHAS
GRACIAS**

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Diagnóstico Participativo

Estimado:
Agradeciendo su participación en el **Diagnóstico Participativo** que se está desarrollando en el Módulo Valoración de Potencialidades del Magister en Inclusión de Personas con Discapacidad de la Universidad Viña del Mar, a continuación le invitamos a responder el presente formulario.

Según lo conversado en reunión anterior, el presente Diagnóstico se encuentra orientado en entender cómo ha sido su experiencia en la Educación Superior, ya sea identificando desafíos personales que enfrentó o actualmente enfrenta para su acceso, desarrollo o finalización. Por tanto, se puede mencionar que este cuestionario tiene como principal propósito recoger datos, experiencias, comentarios y sugerencias en torno a la temática. Estimamos que completarlo le tomará alrededor de 20 minutos aproximadamente, no obstante, puede completarlo a su ritmo sin límite de tiempo.

Para garantizar la privacidad y confidencialidad de la información recolectada a través del formulario, por favor considere lo siguiente:

1. **Consentimiento informado:** Al participar, usted estará dando su consentimiento informado, habiendo comprendido el propósito del formulario y el uso que se dará a sus respuestas para la creación del Diagnóstico.
2. **Registro y anonimización de correos electrónicos:** Se solicitarán datos personales tales como nombre, edad y ciudad de procedencia para identificar a los participantes y su diversidad dentro del grupo. Sin embargo, se garantizará el anonimato de las respuestas.
3. **Restricción de acceso a los datos:** Solo personal autorizado tendrá acceso a los datos recogidos y únicamente para fines específicos relacionados con este Diagnóstico Participativo.
4. **Derecho a limitar su participación:** Usted tiene el derecho a no responder una o más preguntas en caso de ser requerido.
5. **Uso limitado de los datos:** Los datos se utilizarán exclusivamente para fines de académicos y no serán compartidos para otros fines sin consentimiento explícito.
6. **Almacenamiento y eliminación de datos:** Los datos serán custodiados de forma segura por Florencia Zamorano durante el proceso hasta finalizar el programa de Magister, posteriormente serán eliminados.
7. **Contacto para consultas:** Si tiene preguntas o preocupaciones sobre la privacidad de sus datos, puede contactarse al número +569 7427 9861 o al correo to.florenciazamorano@gmail.com

Muchas gracias.

** Indica que la pregunta es obligatoria*

Nombre *

Tu respuesta _____

¿Acepto participar en este proceso? *

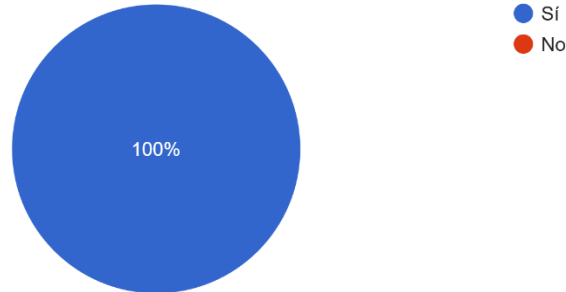
Sí

No

ANEXO 3 RESPUESTAS CONSENTIMIENTO INFORMADO PARTICIPANTES

¿Acepto participar en este proceso?

10 respuestas



ANEXO 4: CUESTIONARIO APLICADO A PARTICIPANTES



Diagnóstico Participativo

Estimado:
Agradeciendo su participación en el Diagnóstico Participativo que se está desarrollando en el Módulo Valoración de Potencialidades del Magíster en Inclusión de Personas con Discapacidad de la Universidad Viña del Mar, a continuación le invitamos a responder el presente formulario.

Según lo conversado en reunión anterior, el presente Diagnóstico se encuentra orientado en entender cómo ha sido su experiencia en la Educación Superior, ya sea identificando desafíos personales que enfrentó o actualmente enfrenta para su acceso, desarrollo o finalización. Por tanto, se puede mencionar que este cuestionario tiene como principal propósito recoger datos, experiencias, comentarios y sugerencias en torno a la temática. Estimamos que completarlo le tomará alrededor de 20 minutos aproximadamente, no obstante, puede completarlo a su ritmo sin límite de tiempo.

Para garantizar la privacidad y confidencialidad de la información recolectada a través del formulario, por favor considere lo siguiente:

- Consentimiento informado:** Al participar, usted estará dando su consentimiento informado, habiendo comprendido el propósito del formulario y el uso que se dará a sus respuestas para la creación del Diagnóstico.
- Registro y anonimización de correos electrónicos:** Se solicitarán datos personales tales como nombre, edad y ciudad de procedencia para identificar a los participantes y su diversidad dentro del grupo. Sin embargo, se garantizará el anonimato de las respuestas.
- Restricción de acceso a los datos:** Solo personal autorizado tendrá acceso a los datos recogidos y únicamente para fines específicos relacionados con este Diagnóstico Participativo.
- Derecho a limitar su participación:** Usted tiene el derecho a no responder una o más preguntas en caso de ser requerido.
- Uso limitado de los datos:** Los datos se utilizarán exclusivamente para fines de académicos y no serán compartidos para otros fines sin consentimiento explícito.
- Almacenamiento y eliminación de datos:** Los datos serán custodiados de forma segura por Florencia Zamorano durante el proceso hasta finalizar el programa de Magíster, posteriormente serán eliminados.
- Contacto para consultas:** Si tiene preguntas o preocupaciones sobre la privacidad de sus datos, puede contactarse al número +569 7427 9861 o al correo to.florenciazamorano@gmail.com

Muchas gracias.

Nombre *

Tu respuesta

¿Acepto participar en este proceso? *

Sí

No

Datos personales

A continuación, se preguntarán datos personales que permitirán caracterizar al grupo de trabajo:

Edad *

Tu respuesta

Ciudad de residencia *

Tu respuesta

Año de ingreso a la Selección Chilena de Fútbol 7

Tu respuesta

Respecto a la Educación Superior (estudios técnicos y/o universitarios), usted: *

Cursó estudios de Educación Superior pero ya finalizó su proceso

Actualmente cursando estudios de Educación Superior

No he cursado estudios de Educación Superior pero me interesa hacerlo en el futuro

No he cursado estudios de Educación Superior y no está en mis planes

(Respuesta opcional) Si cursó o actualmente se encuentran cursando estudios de Educación Superior, comente carrera o área de estudios, universidad y periodo de inicio y finalización de sus estudios en caso de que corresponda. Puede aportar con la información que desee compartir:

Tu respuesta

Espacio de Reflexión

A continuación, se realizarán preguntas en torno a su experiencia con la Educación Superior: acceso a educación, desarrollo del proceso y finalización de los estudios. Sus respuestas pueden ser a partir de su experiencia pasada o actual como estudiante, así como también en relación a sus planes futuros a cursar una carrera técnica y/o universitaria.

En caso de que no desee contestar, puede indicarlo en el apartado de respuestas.

¿Cuáles son o han sido las principales dificultades que enfrenta o enfrentó en su acceso a la Educación Superior? En caso de que corresponda, ¿Qué dificultades se presentaron durante el desarrollo de sus estudios? (Dificultades personales, organización personal accesibilidad, cultura dentro de la universidad, entre otros) *

Tu respuesta

Por el contrario, según su experiencia: ¿Qué fortalezas y puntos positivos puede mencionar que le motivan o motivaron en el proceso? *

Tu respuesta

Finalmente, en base a su experiencia: ¿Qué soluciones o apoyos cree usted que podría favorecer una experiencia exitosa para deportistas en la educación superior? (Procesos de concientización dentro de las universidades, mejorar infraestructuras, mayores facilidades en época de exámenes, entre otros) *

Tu respuesta

Cierre

Para finalizar, se otorga un espacio de reflexión libre: puede usar el apartado para sugerencias y comentarios personales (que se mantendrán resguardados bajo anonimato). Se sugiere una reflexión en torno a experiencias, intenciones de ingresar a la Educación Superior, motivaciones y/o temores, relación entre el deporte y la vida estudiantil, entre otros.

Reflexión libre *

Tu respuesta

ANEXO 5: RESPUESTAS FORMULARIO (vista preliminar, archivo guardado)

3111.0204.11.0117	Alonso Diaz	31	Temuco	2011	Aspirante concurso estudio de Educación Superior	Ingenuo 2018 educador	Con respecto al acceso, todo depende de los méritos. En términos de oportunidades dentro de la zona. Mejor facilidad y flexibilidad para quien se quiere. Mejor que cualquier
3111.0204.11.0212	Alonso Ponce Muñoz	31	Santiago	2014	Cursó estudios de Educación Superior para su Final	Carretera Quilín en la Universidad Tecnológica de	Conceder tiempo de estudio y entrenamiento. Cuando con sus representantes a Chile, fuera del país. La generación anterior no es que dependa de. Cuando se ingresa a la
3111.0204.11.0134	Mónica Igancio Melareno	31	La Cumbre, VI región	2002	Cursó estudios de Educación Superior para su Final		Desde la implementación por temas de implementación. Se han mejorado. Que represente todo un programa de educación o. Como se implementó en
3111.0204.11.0135	Rodrigo Ulloa	31	Santiago	2002	Cursó estudios de Educación Superior para su Final		Presión por decir verdad. Excelente experiencia académica, relacional con o. Mejor infraestructura, flexibilidad y apoyo institucional. Me parece importante q
3111.0204.11.0139	Juan Torres Caraballo M	31	Villa del Mar	1974	Cursó estudios de Educación Superior para su Final	Ingenuo Chile "Memoria de la Universidad" Tercer	Organizar una carrera acorde a las competencias y. Corregir un mal profesional que se venía con o. Plantear la creación del departamento de servicio. El tiempo de desarrollo de
3111.0204.11.0131	Kevin Arriagada	31	Villa del Mar	2010	Cursó estudios de Educación Superior para su Final		El principal problema que vive es que no reconoce. El caso depende al mismo tiempo que relación por. Más flexibilidad con respecto a implementación del. Actualmente de la zona
3111.0204.11.0131	Diego Ace	31	Villa del Mar	2005	Cursó estudios de Educación Superior para su Final	Ingenuo civil de Inmao Puro, ingresó 2018 egresó	El tema de la asistencia y organizar los tiempos. La personalización no me interesa. Mejor apoyo en cuanto a las actividades por las act. Muchas veces se puede
1411.0204.11.0113	Diego Díaz	31	Talca	2015	No he cursado estudios de Educación Superior para su Final		Eficiencia personal por el nacimiento de mi hijo. Me motiva estudiar para dedicarme a lo que quiero. La prioridad es que den las facilidades para poder. Mi intención es poder
1411.0204.11.0132	Diego Palma	31	Santiago	2015	No he cursado estudios de Educación Superior para su Final		No
1411.0204.11.0131	Patricia Sandoval	31	Sige	2017	Cursó estudios de Educación Superior para su Final		No tiene dificultad. No aplica. No aplica. En el momento de estudiar se participó como Alca. Como que en la persona